CAPÍTULO 8

PROCESO TRANSVERSAL VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

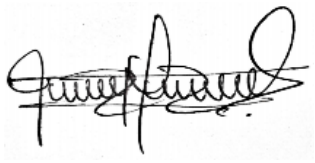
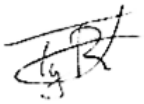
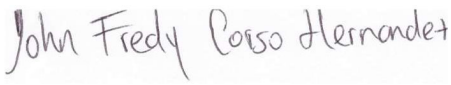
INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO 03 DE DICIEMBRE 2024 AL 31 DE ENERO 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Adriana Janeth Moreno Robayo	
Alexandra Zuleta González	
Andrés Felipe López Rodríguez	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Carlos Andrés Guerrero Pacheco	
Didier Alexis Santos Lozano	
Doraangela Suarez Monzón	
Edgar Alberto Salazar Manosalva	
Freddy Vicente Nieto Moreno	 Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto Moreno
Irma Inés Pérez Céspedes	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Iván Fernando Garzón Millán	
Jenny Alexandra Morales Mancera	
Jenny Rocío López Espinel	
John Fredy Corso Hernández	
Luis Gabriel Piñeros Huertas	
Mabel Andrea Rueda Vega	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Marsela Buitrago Téllez	
Natalia González Sánchez	
Sandra Milena Acevedo Echeverry	
Vladimir Murillo Rivas	

REVISADO POR LÍDER

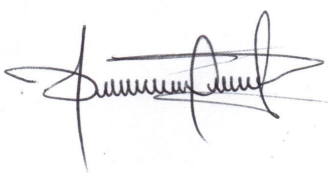
Nombre Completo del Líder	Firma
Antonio Rodríguez Hernández	

TABLA DE CONTENIDO

8. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL 1

8.1. LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA 1

8.1.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 1
8.1.1.1. Insumos 2
8.1.1.2. Talento Humano 2
8.1.1.3. Gestión Documental 3
8.1.2. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 3
8.1.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 3
8.1.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 4
8.1.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 4
8.1.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 4
8.1.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 4
8.1.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 8
8.1.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 11
8.1.4. Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental 14
8.1.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 14
8.1.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 15
8.1.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 15

8.2. LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO 17

8.2.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 17
8.2.1.1. Insumos 17
8.2.1.2. Talento Humano 17
8.2.1.3. Gestión Documental 18
8.2.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 18
8.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 18
8.2.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 23
8.2.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 25
8.2.3. Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 27
8.2.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 27
8.2.3.2. Análisis de Conceptos Desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 28
8.2.3.3. Ejecución Financiera de la Vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 28
8.2.4. Producto: Inspección en Viviendas 28
8.2.4.1. Análisis de ejecución programática – Inspección en Viviendas 28
8.2.4.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 29
8.2.4.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 29
8.2.5. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Pública 29
8.2.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Pública 29
8.2.5.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 30
8.2.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 30

8.3. LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS 32

8.3.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 32
8.3.1.1. Insumos 32
8.3.1.2. Talento Humano 32
8.3.1.3. Gestión Documental 33

8.3.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 33
8.3.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 33
8.3.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 35
8.3.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 36
8.3.3. Producto: Fortalecimiento de Capacidades 37
8.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 37
8.3.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 38
8.3.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 38
8.3.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 39
8.3.4.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 39
8.3.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 39
8.3.4.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 40

8.4. LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS 41
8.4.1. Seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 15 de octubre de 2024 41
8.4.1.1. Insumos 41
8.4.1.2. Talento Humano 41
8.4.1.3. Gestión Documental 42
8.4.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 42
8.4.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 42
8.4.2.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 45
8.4.2.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 47
8.4.3. Producto: Fortalecimiento de Capacidades 49
8.4.3.1. Análisis de ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 49
8.4.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero de 2025 50
8.4.3.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 50
8.4.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 50
8.4.4.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 50
8.4.4.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 51
8.4.4.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 51
8.4.5. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 52
8.4.5.1. Análisis de ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 52
8.4.5.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 52
8.4.5.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 52

8.5. LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO 54
8.5.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 54
8.5.1.1. Insumos 54
8.5.1.2. Talento humano 55
8.5.1.3. Gestión documental 55
8.5.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 56
8.5.2.1. Análisis de ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 56
8.5.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 57
8.5.2.3. Ejecución financiera del período del 3 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 58
8.5.3. Producto: Control de Vectores 59
8.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores 59
8.5.3.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 60
8.5.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 60
8.5.4. Producto: Inspección en Viviendas 61

8.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas 61
8.5.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 62
8.5.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 62
8.5.5. Producto: Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas 62
8.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas .. 62
8.5.5.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 64
8.5.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 64
8.5.6. Producto: Fortalecimiento de Capacidades 65
8.5.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 65
8.5.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 65
8.5.6.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 65

8.6. LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA 67
8.6.1. Seguimiento Retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 67
8.6.1.1. Insumos 67
8.6.1.2. Talento Humano 67
8.6.1.3. Gestión Documental 68
8.6.2. Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental 68
8.6.2.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 68
8.6.2.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 69
8.6.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 69
8.6.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 70
8.6.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 70
8.6.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 71
8.6.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 71

8.7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 73
8.7.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 73
8.7.1.1. Insumos 73
8.7.1.2. Talento Humano 73
8.7.1.3. Gestión Documental 74
8.7.2. Producto: Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental 75
8.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental 75
8.7.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 76
8.7.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 76

8.8. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS 78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 3
Tabla No. 2. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 4
Tabla No. 3. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 4
Tabla No. 4. Conceptos desfavorables por localidad del 03 de diciembre al 31 de enero de 2025 8
Tabla No. 5. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 11
Tabla No. 6. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 14
Tabla No. 7. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 15
Tabla No. 8. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 18
Tabla No. 9. Conceptos desfavorables por localidad de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 23
Tabla No. 10. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 25
Tabla No. 11. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 27
Tabla No. 12. Ejecución Financiera vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 28
Tabla No. 13. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas 28
Tabla No. 14. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 29
Tabla No. 15. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Pública 29
Tabla No. 16. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 30
Tabla No. 17. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 33
Tabla No. 18. Conceptos desfavorables por localidad de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 35
Tabla No. 19. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 36
Tabla No. 20. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 37
Tabla No. 21. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 38
Tabla No. 22. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 39
Tabla No. 23. Ejecución Financiera del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 40
Tabla No. 24. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 42
Tabla No. 25. Conceptos desfavorables por localidad – Vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 45
Tabla No. 26. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 47
Tabla No. 27. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 49
Tabla No. 28. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 50
Tabla No. 29. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 50
Tabla No. 30. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 51
Tabla No. 31. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 52
Tabla No. 32. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 52
Tabla No. 33. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 56
Tabla No. 34. Conceptos desfavorables por localidad de Establecimiento Vigilado y Controlado del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 57
Tabla No. 35. Ejecución Financiera del período 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 58
Tabla No. 36. Ejecución Programática – Control de Vectores 59
Tabla No. 37. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 60
Tabla No. 38. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas 61
Tabla No. 39. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 62
Tabla No. 40. Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas 62
Tabla No. 41. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 64
Tabla No. 42. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 65
Tabla No. 43. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 65
Tabla No. 44. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 68
Tabla No. 45. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 69
Tabla No. 46. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 70
Tabla No. 47. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23de julio 2025 71

Tabla No. 48. Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental..... 75
Tabla No. 49. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 76

8. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

"La Vigilancia de la Salud Ambiental (VSA) es una de las ramas de la salud pública encargada de evaluar y controlar el impacto de las personas sobre el medio ambiente y del ambiente sobre las personas. Así las cosas, se vincula directamente con el desarrollo de acciones en los entornos por medio de la caracterización de factores de riesgo y la realización de la asesoría y asistencia técnica, la aplicación de medidas sanitarias, la promoción de buenas prácticas, el seguimiento de intervenciones en el marco de las competencias del sector salud, el análisis de los eventos en salud relacionados con determinantes sanitarios y ambientales, y las acciones que forman parte de la rectoría de la autoridad sanitaria establecidas en el Decreto 780 de 2016, emitido por el Gobierno Nacional."[1].

8.1. LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA

"La línea de Seguridad Química constituye el conjunto de acciones dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Bogotá D.C mediante la verificación de la adecuada manipulación y almacenamiento de los productos químicos que con ocasión del desarrollo de las actividades que las emplean pueden implicar riesgos para la salud pública y la contaminación del ambiente, así como por medio de la vigilancia de eventos en salud derivados de la exposición a las sustancias químicas (intoxicaciones agudas y crónicas) y la gestión de riesgos relacionados con su manejo en los diferentes entornos (educativo, público, vivienda, trabajo), con el fin de minimizar los efectos nocivos a la salud derivados de esta exposición".[2]

8.1.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período del convenio comprendido entre el 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

[1] Tomado del Documento Marco para la operación de las acciones de Gestión de la Salud Pública y Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en Bogotá. Vigencia: 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

[2] Tomado de la Ficha Técnica de la Línea de Seguridad Química. Secretaría Distrital de Salud. Subsecretaría de Salud Pública. Vigencia: 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

8.1.1.1. Insumos

La Subred Sur no dispuso con oportunidad y suficiencia de los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades descritas en el lineamiento operativo, ya que para una intervención realizada de IVC a industria extractiva superficial y fábricas de material de construcción del producto Establecimiento Vigilado y Controlado no se contó con vehículo para transporte en el mes de enero de 2025.

Respecto a verificación del restante de los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de las actividades dispuestas en el lineamiento operativo, la Subred Sur soportó a través de actas o planillas la entrega y disponibilidad de recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet.

8.1.1.2. Talento Humano

La Subred, previo al inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano y ausencia de un profesional, específicamente del perfil Profesional universitario 2 – operativo, factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de dieciocho (18) personas, así: TH de planta un (1) Tecnólogo (Operativo) con formación tecnólogo en saneamiento ambiental, quien apoya la línea en la toma de medidas sanitarias y diecisiete (17) contratistas, distribuidos de la siguiente forma:

- Un (1) Ingeniero Ambiental especialista en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental y un (1) Ingeniero Químico especialista en Gerencia en Salud Ocupacional con el perfil de Profesional especializado 4.
- Un (1) Químico y Un (1) Médico Cirujano, con el perfil de Profesional universitario 1.
- Ocho (8) Ingenieros Químicos, un (1) Ingeniero de Alimentos y dos (2) Ingenieros Ambientales con el perfil de Profesional universitario 2.
- Dos (2) Tecnólogos en Saneamiento Ambiental, con el perfil de Tecnólogo.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, ya que no se evidenció el pago de la indexación en el mes de enero de 2025 para un (1) perfil de Profesional universitario 1, teniendo como insumo las planillas de pagos del período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, suministradas por la Subred.

8.1.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta, para el período comprendido entre el 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.1.2. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

8.1.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1136	Atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas	CIUDAD BOLIVAR	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención 1136			**2**	**2**	**100%**	**2**
Total, General			**2**	**2**	**100%**	**2**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información de la tabla anterior se evidencia que para el período el producto alcanzó una ejecución total del 100%, para el código de intervención 1136.

Las actividades cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular la Guía operativa para la atención y seguimiento de eventos e incidentes de interés en salud pública que involucran sustancias químicas, como lo son: depuración semanal de la base de datos de notificación al SIVIGILA del evento 365, verificación de los ajustes por parte de las UPGD, asistencias técnicas realizadas en las UPGD priorizadas por inconsistencias detectadas y bajo reporte de casos, elaboración de los informes del y los informes remitidos en los tiempos establecidos. El profesional a cargo contó con la apropiación de los lineamientos y el conocimiento del desarrollo de las actividades, cumpliendo comportamiento de las intoxicaciones con sustancias químicas durante el período, elaboración de las Investigaciones Epidemiológicas de Campo (IEC), envío de notificación de cápsulas informativas así con los objetivos del producto.

No se generaron planes de mejoramiento para el período en seguimiento.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.1.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

No aplica para este producto ya que no se emiten conceptos sanitarios.

8.1.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 2. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1136	$ 38.539.168	$ 10.887.648	28,25%	$ 0	$ 0	0,00%
1960	$ 4.057.620	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 42.596.788**	**$ 10.887.648**	**25,56%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para la vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025, el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública, presentó una ejecución total acumulada vigencia del 25,56%, dicha ejecución no se ve afectada ya que no se generaron glosas definitivas durante el período, asociado a la adecuada planeación de la actividad, alistamiento de los soportes, ejecución de las actividades propuestas para el período, los procesos de preauditoría por parte del profesional a cargo y los líderes operativos, lo cual permite identificar la adherencia y comprensión de los lineamientos técnicos, lo que resultó en la ejecución de las actividades programadas con las características de calidad que dan cumplimiento a los lineamientos técnicos definidos.

8.1.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.1.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 3. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	CIUDAD BOLIVAR	8	8	100%	8
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	TUNJUELITO	1	1	100%	1
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	USME	1	1	100%	1

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
Subtotal por código de intervención 3			**10**	**10**	**100%**	**10**
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLIVAR	158	158	100%	158
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	TUNJUELITO	80	80	100%	80
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	USME	63	63	100%	63
Subtotal por código de intervención 4			**301**	**301**	**100%**	**301**
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	CIUDAD BOLIVAR	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención 6			**1**	**1**	**100%**	**1**
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	CIUDAD BOLIVAR	5	5	100%	5
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	TUNJUELITO	2	2	100%	2
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	USME	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención 12			**11**	**11**	**100%**	**11**
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	CIUDAD BOLIVAR	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención 17			**3**	**3**	**100%**	**3**
18	IVC A INDUSTRIA EXTRACTIVA SUPERFICIAL Y FÁBRICAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	CIUDAD BOLIVAR	4	4	100%	4
18	IVC A INDUSTRIA EXTRACTIVA SUPERFICIAL Y FÁBRICAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	USME	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención 18			**6**	**6**	**100%**	**6**
19	IVC A CURTIEMBRES	CIUDAD BOLIVAR	1	1	100%	1
19	IVC A CURTIEMBRES	TUNJUELITO	20	20	100%	20
Subtotal por código de intervención 19			**21**	**21**	**100%**	**21**
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	CIUDAD BOLIVAR	1	1	100%	1
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	USME	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención 21			**2**	**2**	**100%**	**2**
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	CIUDAD BOLIVAR	32	32	100%	32
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	TUNJUELITO	35	35	100%	35
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	USME	24	24	100%	24
Subtotal por código de intervención 22			**91**	**91**	**100%**	**91**
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	CIUDAD BOLIVAR	2	2	100%	2
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	TUNJUELITO	5	5	100%	5
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	USME	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención 1205			**10**	**10**	**100%**	**10**
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	CIUDAD BOLIVAR	45	45	100%	45
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	TUNJUELITO	13	13	100%	13
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	USME	13	13	100%	13

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
Subtotal por código de intervención 1221			**71**	**71**	**100%**	**71**
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	68	68	100%	68
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TUNJUELITO	30	30	100%	30
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USME	57	57	100%	57
Subtotal por código de intervención 1742			**155**	**155**	**100%**	**155**
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	8	8	100%	8
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TUNJUELITO	11	11	100%	11
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USME	12	12	100%	12
Subtotal por código de intervención 1744			**31**	**31**	**100%**	**31**
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	2	2	100%	2
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TUNJUELITO	1	1	100%	1
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USME	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención 1746			**4**	**4**	**100%**	**4**
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	6	6	100%	6
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TUNJUELITO	20	20	100%	20
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USME	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención 1748			**31**	**31**	**100%**	**31**
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	26	26	100%	26
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TUNJUELITO	33	33	100%	33
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USME	19	19	100%	19
Subtotal por código de intervención 1750			**78**	**78**	**100%**	**78**
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención 1751			**2**	**2**	**100%**	**2**
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	2	2	100%	2
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TUNJUELITO	29	29	100%	29
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USME	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención 1752			**34**	**34**	**100%**	**34**
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
Subtotal por código de intervención 1753			**2**	**2**	**100%**	**2**
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	50	50	100%	50
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TUNJUELITO	26	26	100%	26
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USME	14	14	100%	14
Subtotal por código de intervención 1754			**90**	**90**	**100%**	**90**
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención 1756			**1**	**1**	**100%**	**1**
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	119	119	100%	118
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TUNJUELITO	40	40	100%	40
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USME	60	60	100%	60
Subtotal por código de intervención 1759			**219**	**219**	**100%**	**218**
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CIUDAD BOLIVAR	8	8	100%	8
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TUNJUELITO	4	4	100%	4
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USME	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención 1761			**16**	**16**	**100%**	**16**
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	CIUDAD BOLIVAR	4	4	100%	4
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	TUNJUELITO	2	2	100%	2
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	USME	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención 1762			**10**	**10**	**100%**	**10**
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	CIUDAD BOLIVAR	16.884	0	0,00%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	TUNJUELITO	13.432	0	0,00%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	USME	14.550	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención 1777			**44.866**	**0**	**0,00%**	**0**
2146	Operativos acompañamiento a intervenciones otras líneas	TUNJUELITO	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención 2146			**1**	**1**	**100%**	**1**
Total, General (Sin contabilizar código 1777)			**1.201**	**1.201**	**100%**	**1.200**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 el producto presentó una ejecución total de 100% de acuerdo con lo programado, no contemplando así la intervención

1777 - Acciones cierre vigilancia sanitaria seguridad química, las cuales corresponden a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período de seguimiento.

De lo anterior se precisa que de un total de 25 intervenciones programadas correspondientes al producto establecimiento vigilado y controlado, las intervenciones con códigos 3, 4, 6, 12, 17, 18, 19, 21, 22, 1205, 1221, 1742, 1744, 1746, 1748, 1750, 1751, 1752, 1753, 1754, 1756, 1759, 1761, 1762 y 2146 (25 de 25) presentaron una ejecución del 100% del producto.

Las intervenciones del producto Establecimiento Vigilado y Controlado, se ajustaron a los lineamientos técnicos en cuanto a los perfiles estipulados para su ejecución y cumplieron parcialmente con la asignación de insumos contemplados en los anexos 6 y 8 del convenio. Igualmente, se observa que, en 16 de las 25 intervenciones ejecutadas (códigos: 6, 17, 19, 21, 22, 1221, 1744, 1746, 1748, 1751, 1752, 1753, 1756, 1761, 1762 y 2146), se cumplieron las características técnicas y de calidad. Además, los conceptos sanitarios coincidieron con los soportes presentados, y están acordes a las metas reportadas en el informe de gestión. En el período de seguimiento, se validó que la información de la mayoría de las actas que fueron revisadas fue coherente respecto a los aspectos verificados y las sustancias químicas reportadas en el sistema de información SIVIGILA D.C.

Durante el período se destacaron como fortalezas: las actividades de direccionamiento y seguimiento por parte de los líderes de la línea con el equipo operativo, actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas, actividades de seguimiento en campo realizadas por la Subred con la retroalimentación de los hallazgos; así como, la elaboración y seguimiento de planes de mejora internos derivados de lo anterior. De igual manera, se destaca la organización de los soportes que dan cuenta de las actividades ejecutadas, lo que facilitó la verificación de las intervenciones e indicadores con respecto a lo reportado en el informe de gestión; se identificó adherencia del talento humano a las recomendaciones y hallazgos formulados por parte del equipo de seguimiento.

Como resultado al seguimiento del producto establecimiento vigilado y controlado de la Línea de Seguridad Química de la Subred Sur E.S.E., se identificaron hallazgos por insumos y recursos para una (1) intervención, ausencia de soportes en una (1) intervención e incumplimiento a los lineamientos técnicos en nueve (9) de las veinticinco (25) intervenciones ejecutadas, los cuales se detallan en el ítem de la ejecución financiera del período.

No se generaron planes de mejoramiento para el período en seguimiento.

8.1.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 4. Conceptos desfavorables por localidad del 03 de diciembre al 31 de enero de 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	Ciudad Bolívar	1	NO
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Ciudad Bolívar	27	SI
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Ciudad Bolívar	3	NO

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Ciudad Bolívar	2	NO
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Ciudad Bolívar	3	SI
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Ciudad Bolívar	5	SI
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Ciudad Bolívar	10	NO
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Ciudad Bolívar	18	NO
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Ciudad Bolívar	2	SI
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Tunjuelito	22	SI
19	IVC A CURTIEMBRES	Tunjuelito	6	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Tunjuelito	10	NO
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Tunjuelito	2	NO
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Tunjuelito	3	NO
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Tunjuelito	1	NO
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Tunjuelito	1	NO
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Tunjuelito	8	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Tunjuelito	9	SI
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Tunjuelito	2	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Tunjuelito	9	NO
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Tunjuelito	7	NO
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Tunjuelito	1	NO
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	Usme	1	NO
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Usme	17	SI
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Usme	4	SI
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Usme	2	SI
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usme	6	NO
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usme	4	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usme	5	NO
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usme	1	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usme	4	NO
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usme	10	SI

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Seguridad Química acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur E.S.E. para el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificaron aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de lineamientos técnicos y marco normativo; se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se les verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS, de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS. Con relación a este aspecto no se generaron hallazgos durante el período de seguimiento.

Se verificaron un total de 206 actas con concepto desfavorable, en el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a establecimientos de estética ornamental, 66 actas (32,04%).
- IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de menos de 20 trabajadores, 35 actas (16,99%).
- IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el metal de menos de 20 trabajadores, 23 actas (11,17%).
- IVC a industria de la madera de menos de 20 trabajadores, 19 actas (9,22%).
- IVC a microempresas y pequeñas empresas, 17 actas (8,25%).
- IVC a depósitos de material de construcción de menos de 20 trabajadores, 11 actas (5,34%).
- IVC a industria textil de menos de 20 trabajadores, 8 actas (3,88%).
- IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el cuero de menos de 20 trabajadores, 8 actas (3,88%).
- IVC a curtiembres, 6 actas (2,91%).
- IVC a establecimientos de estética facial y/o corporal sin uso de aparatología, 4 actas (1,94%).
- IVC a industria del plástico de menos de 20 trabajadores, 3 actas (1,46%).
- IVC a lavanderías de menos de 20 trabajadores, 3 actas (1,46%).
- IVC a industria de fundición, tratamiento y revestimiento del metal, 2 actas (0,97%).
- IVC a fábricas de colchones de menos de 20 trabajadores, 1 acta (0,49%).

Por localidad, los 206 conceptos desfavorables revisados, se distribuyeron así:

Localidad Ciudad Bolívar: 71 actas con concepto desfavorable, de las cuales 63 (88,73%) no presentaron inconsistencias, 3 (4,23%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 5 (7,04%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Tunjuelito: 81 actas con concepto desfavorable, de las cuales 79 (97,53%) no presentaron inconsistencias, 1 (1,23%) presentó inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 1 (1,23%) tuvo inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Usme: 54 actas con concepto desfavorable, de las cuales 48 (88,89%) no presentaron inconsistencias, 1 (1,85%) presentó inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 5 (9,26%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

- *Establecimientos industriales, comerciales y de servicios usuarios de sustancias químicas*
 - Hallazgos e incumplimientos que no cumplen con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en cuanto a redacción.
 - Inconsistencia en el diligenciamiento de la cedula del establecimiento.

- *Establecimientos de estética ornamental, facial y/o corporal y/o donde se realizan actividades de tatuaje y/o piercing*

 - No se registraron incumplimientos de ítems calificados No cumple.
 - Causales registradas en el acta de aplicación de medida sanitaria no son coincidentes con lo registrado en el acta de IVC.
 - Inconsistencia en el diligenciamiento de la cedula del establecimiento.
 - Hallazgos e incumplimientos que no cumplen con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en cuanto a redacción.
 - Sin concordancia entre el hallazgo y el incumplimiento.
 - Acta sin número de inscripción o justificación al respecto.
 - Inconsistencia entre la evaluación en el acta del servicio complementario de tatuaje y los aspectos relacionados con la gestión de residuos en el acta principal de estética ornamental y acta del servicio complementario de extensión de pestañas.
 - De acuerdo con las horas de intervención definidas en el módulo de estándares del SIVIGILA D.C., no se garantizó el tiempo requerido para la ejecución de las intervenciones, afectando la calidad de los productos.

Dentro de las inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico, se encontraron las siguientes:

- Error en digitación en cédula del establecimiento: nombre de establecimiento, correo electrónico, NIT.
- Error en digitación para sustancia química de cantidades mensuales utilizadas y almacenadas.

8.1.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 5. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G2	G3-3	G10-3		
3	$4.433.248	$1.187.200	26,78%	$0	$ 116.464	$0	$ 116.464	9,81%
4	$115.428.780	$26.731.668	23,16%	$0	$ 1.583.544	$0	$ 1.583.544	5,92%

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G2	G3-3	G10-3		
6	$448.020	$87.348	19,50%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
12	$3.231.948	$887.580	27,46%	$0	$ 87.348	$0	$ 87.348	9,84%
17	$715.704	$264.864	37,01%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
18	$3.591.680	$706.304	19,67%	$ 7.213	$ 116.464	$0	$ 123.677	17,51%
19	$7.095.072	$1.775.160	25,02%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
21	$954.272	$232.928	24,41%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
22	$32.150.424	$8.075.568	25,12%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
24	$180.336	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1205	$5.731.272	$1.763.880	30,78%	$0	$ 355.032	$0	$ 355.032	20,13%
1221	$1.359.066	$1.182.198	86,99%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1741	$198.832	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1742	$36.042.664	$9.172.600	25,45%	$0	$ 120.224	$0	$ 120.224	1,31%
1744	$6.642.352	$1.833.392	27,60%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1746	$1.020.024	$238.568	23,39%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1748	$9.432.390	$2.294.090	24,32%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1749	$180.336	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1750	$23.732.430	$5.773.970	24,33%	$0	$ 220.720	$0	$ 220.720	3,82%
1751	$958.032	$236.688	24,71%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1752	$9.427.690	$2.514.810	26,67%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1753	$357.852	$87.348	24,41%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1754	$26.202.650	$6.666.250	25,44%	$0	$ 150.280	$0	$ 150.280	2,25%
1755	$240.448	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1756	$601.120	$60.112	10,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1758	$90.168	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1759	$50.649.832	$12.963.368	25,59%	$0	$ 355.032	$ 331.922	$ 686.954	5,30%
1761	$3.651.792	$946.752	25,93%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1762	$3.682.788	$887.580	24,10%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1777	$252.935	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2139	$180.336	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2146	$1.172.197	$90.169	7,69%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2210	$90.169	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
Total	**$350.126.859**	**$86.660.395**	**24,75%**	**$7.213**	**$3.105.108**	**$331.922**	**$ 3.444.243**	**3,97%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior, en el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G3-3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C criterio representado en un 90,15% del total de glosas generadas

para el producto Establecimiento vigilado y controlado, en segundo lugar criterio G10-3 Glosa por ausencia de soportes, representado en un 9,64% del total de glosas generadas para el producto Establecimiento vigilado y controlado y en tercer lugar criterio G2 Glosa por insumos y recursos, representado en un 0,21% del total de glosas generadas para el producto Establecimiento vigilado y controlado.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que, para la vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025, el producto Establecimiento vigilado y controlado, presentó una ejecución total acumulada vigencia del 24,75%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 3,97% con respecto al valor total ejecutado vigencia.

Las causales que ocasionaron el incumplimiento de las características técnicas y de calidad (G3-3) están asociadas a los siguientes hallazgos:

- *Establecimientos industriales, comerciales y de servicios usuarios de sustancias químicas*
 - Espacios sin diligenciar.
 - No se registraron exigencias de ítems calificados No cumple.
 - Inconsistencia en la calificación de ítems correlacionados.
 - Inconsistencia en fecha de vencimiento del plazo de los requerimientos.
 - Clasificación errónea del tipo de establecimiento e intervención.
 - Inconsistencia en el diligenciamiento de la cedula del establecimiento.
 - Hallazgos e incumplimientos que no cumplen con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en cuanto a redacción.
 - De acuerdo con las horas de intervención definidas en el módulo de estándares del SIVIGILA D.C., no se garantizó el tiempo requerido para la ejecución de las intervenciones, afectando la calidad de los productos.

- *Establecimientos de estética ornamental, facial y/o corporal y/o donde se realizan actividades de tatuaje y/o piercing*

 - Inconsistencia en el diligenciamiento de la cedula del establecimiento.
 - No se realizó la verificación del cumplimiento normativo de la Ley 1335 de 2009 durante el año calendario 2024.
 - No se registraron exigencias o incumplimientos de ítems calificados No cumple.
 - Causales registradas en el acta de aplicación de medida sanitaria no son coincidentes con lo registrado en el acta de IVC.
 - Reiteración de concepto favorable con requerimientos sin incluir ninguna observación al respecto.
 - Acta sin número de inscripción o justificación al respecto.
 - Hallazgos, exigencias o incumplimientos que no cumplen con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en cuanto a redacción.
 - No se registró un producto con propiedad esterilizante.
 - No coincidencia de la persona referenciada como el técnico laboral por competencias en maquillaje artístico y decorativo y la registrada como responsable de los procedimientos.
 - La visita de seguimiento al concepto Favorable con requerimientos superó los 9 meses corrientes contados a partir de la fecha de la primera visita.
 - Sin concordancia entre el hallazgo y el incumplimiento.

- Inconsistencia entre la evaluación en el acta del servicio complementario de tatuaje y los aspectos relacionados con la gestión de residuos en el acta principal de estética ornamental y acta del servicio complementario de extensión de pestañas.
- De acuerdo con las horas de intervención definidas en el módulo de estándares del SIVIGILA DC, no se garantizó el tiempo requerido para la ejecución de las intervenciones, afectando la calidad de los productos.

Se verificó la ausencia de un soporte en la intervención 1759 - IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de menos de 20 trabajadores en el período del 03 al 31 de diciembre de 2024, lo que generó la glosa por ausencia de soportes (G10-3).

Se evidenció para una visita en la intervención 18 - IVC a industria extractiva superficial y fábricas de materiales de construcción en el mes de enero de 2025, que no se garantizó la disponibilidad del vehículo para la realización de la intervención, lo que generó la glosa por insumos y recursos (G2).

8.1.4. Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental

8.1.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 6. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1145	Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas - Ciudad Bolívar	CIUDAD BOLIVAR	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención 1145			**2**	**2**	**100%**	**2**
Total, General			**2**	**2**	**100%**	**2**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información de la tabla anterior se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución total del 100%, para la intervención código 1145.

Se verificó el cumplimiento de los lineamientos técnicos para el producto, la Subred presentó soportes de manera adecuada las actividades descritas en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular el plan de acción de la Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas, como lo son: estrategias para la evaluación, prevención y minimización de los efectos a la salud derivados de la exposición laboral a sustancias químicas, unidad centinela para la identificación de casos de exposición a mercurio y plomo en menores de edad, evaluación de la exposición a sustancias químicas en alimentos priorizados, análisis de laboratorio de las muestras de mercurio, plomo y arsénico, predicción del número de menores afectados por la exposición a metales pesados, evaluación de la exposición a mercurio y plomo en gestantes, avances de la evaluación de la

exposición y riesgo a sustancias químicas, protocolo e indicadores para la evaluación de la exposición a sustancias químicas.

Se identificaron como fortalezas: la organización de los soportes lo que facilitó el ejercicio de verificación de las actividades, el seguimiento y control de las actividades por parte de los líderes, se evidenció buena adherencia a las recomendaciones dadas por el equipo de seguimiento, la experiencia y conocimiento por parte de los profesionales y tecnólogos que ejecutan las actividades, en la intervención no se generaron hallazgos.

No se generaron planes de mejoramiento para el período en seguimiento.

8.1.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto “Vigilancia Epidemiológica de la Salud Ambiental”, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, ya que no se emiten conceptos sanitarios.

8.1.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 7. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G1	Valor glosa definitivas	% de glosa
1145	$ 295.706.135	$ 83.539.100	28,25%	$ 149.002	$ 149.002	0,18%
2141	$ 31.132.320	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 326.838.455**	**$ 83.539.100**	**25,56%**	**$ 149.002**	**$ 149.002**	**0,18%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior, en el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se presentó glosa por el siguiente criterio: G1 Glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 valor base 184 horas mes, representado en un 100% del total de glosas generadas para el producto Vigilancia epidemiológica ambiental.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para la vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025, el producto Vigilancia epidemiológica ambiental, presentó una ejecución total acumulada vigencia del 25,56%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0,18% con respecto al valor total ejecutado vigencia.

La causal que ocasionó incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC (G1) está asociada al siguiente hallazgo:

- En la intervención 1145 - Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas, del producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental en el mes de enero de 2025, no se evidenció el pago de la Indexación para un (1) perfil de Profesional Universitario 1.

8.2. LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período del convenio comprendido entre el 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.2.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

8.2.1.1. Insumos

La Subred Integrada de servicios de Salud Sur cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnés, lo cual fue verificado a través de planillas y/o libro de control donde se registró la entrega de estos.

Para las acciones de Vigilancia Intensificada del Subsistema Distrital Para la Protección y Control de la Calidad del Agua Para Consumo, se evidenció que la Subred Sur contó con la totalidad de los equipos definidos para los análisis in situ, así como con los reactivos, soluciones buffer, kit de calibración rutinaria y demás elementos para la toma, transporte y conservación de las muestras (frascos de vidrio, plástico y ámbar, neveras con sus respectivas pilas refrigeradoras), lo anterior en concordancia con lo descrito en el Anexo 8 y conforme a los planes de muestreo mensuales, número de muestras realizadas y transportadas por el equipo de esta vigilancia. Lo cual fue verificado a través de planillas de control e inventario físico con que cuenta la Subred en la bodega de insumos de Sierra Morena; Igualmente, para esta vigilancia, se constató el uso de tres (3) vehículos de los cuales uno (1) prestó servicio en la localidad Sumapaz (para las acciones de ruralidad), y dos (2) para las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal (1) y Usme (1); cabe aclarar que la validación frente a la asignación y uso de vehículos se realizó mediante la verificación de las planillas de transporte presentadas por la Subred en seguimiento retrospectivo.

8.2.1.2. Talento Humano

La Subred Sur, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el

lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades; donde para el período de seguimiento se evidenció por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales y técnicos contratados por parte de la Subred, quienes ejecutaron las actividades en la línea contaron con el perfil y la experiencia definida en el documento operativo del componente, ficha técnica, así como en el estándar de la línea, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 26 perfiles; distribuidos de la siguiente forma: doce (12) Profesionales universitario 2, de los cuales diez (10) son Ingenieros Ambientales y dos (2) son Ingenieros Ambientales y Sanitarios; catorce (14) colaboradores con perfil "Tecnólogo", de los cuales cinco (5) corresponden a personal de planta, ejecutando acciones bajo nombramientos como Técnicos en el Área de la Salud, cinco (5) son Tecnólogos en Saneamiento Ambiental; uno (1) es Técnico Laboral por Competencias en Sanidad Ambiental, uno (1) es Tecnólogo en Gestión Ambiental, uno (1) es Tecnólogo en Control Ambiental y uno (1) es Tecnólogo en Desarrollo ambiental.

Finalmente, en relación a la verificación de la base de talento humano, para el período de seguimiento no se presentó inconsistencias en la información reportada. Igualmente, en el seguimiento no se presentó inconsistencias o novedades frente al pago de honorarios al talento humano de la línea.

8.2.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido entre el 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.2.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 8. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada Período
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Ciudad Bolívar	32	32	100%	32
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Tunjuelito	23	23	100%	23
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Usme	30	30	100%	30
Subtotal Por Código De Intervención			**85**	**85**	**100%**	**85**

Código Intervención	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada Período
33	Conglomerado comercial	Ciudad Bolívar	3	3	100%	3
33	Conglomerado comercial	Tunjuelito	3	3	100%	3
33	Conglomerado comercial	Usme	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			**8**	**8**	**100%**	**8**
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Ciudad Bolívar	7	7	100%	7
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Tunjuelito	3	3	100%	3
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Usme	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			**11**	**11**	**100%**	**11**
41	Gimnasio	Ciudad Bolívar	10	10	100%	10
41	Gimnasio	Tunjuelito	4	4	100%	4
41	Gimnasio	Usme	11	11	100%	11
Subtotal Por Código De Intervención			**25**	**25**	**100%**	**25**
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Ciudad Bolívar	42	42	100%	42
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Tunjuelito	8	8	100%	8
Subtotal Por Código De Intervención			**50**	**50**	**100%**	**50**
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Usme	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Ciudad Bolívar	34	34	100%	34
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Tunjuelito	26	26	100%	26
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Usme	26	26	100%	26
Subtotal Por Código De Intervención			**86**	**86**	**100%**	**86**
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Ciudad Bolívar	10	10	100%	10
Subtotal Por Código De Intervención			**10**	**10**	**100%**	**10**
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	Ciudad Bolívar	70	66	94,29%	66
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	Tunjuelito	27	27	100%	27

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada Período
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	Usme	29	29	100%	29
Subtotal Por Código De Intervención			**126**	**122**	**96,83%**	**122**
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Ciudad Bolívar	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
1842	Operativo Saneamiento	Ciudad Bolívar	2	2	100%	2
1842	Operativo Saneamiento	Tunjuelito	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			**6**	**6**	**100%**	**6**
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Ciudad Bolívar	60.532	0	0%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Tunjuelito	22.775	10.381	45,58%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Usme	16.108	13.872	86,12%	0
Subtotal Por Código De Intervención			**99.415**	**24.253**	**24,40%**	**0**
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Ciudad Bolívar	322	322	100%	322
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Tunjuelito	309	297	96,12%	297
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Usme	255	254	99,61%	254
Subtotal Por Código De Intervención			**886**	**873**	**98,53%**	**873**
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Ciudad Bolívar	10	10	100%	10
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Tunjuelito	36	33	91,67%	33
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Usme	8	8	100%	8
Subtotal Por Código De Intervención			**54**	**51**	**94,44%**	**51**
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Ciudad Bolívar	2	2	100%	2
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Tunjuelito	9	9	100%	9
Subtotal Por Código De Intervención			**11**	**11**	**100%**	**11**
2025	Establecimientos que desarrollan	Ciudad Bolívar	1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada Período
	simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios					
Subtotal Por Código De Intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Ciudad Bolívar	5	5	100%	5
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Tunjuelito	3	3	100%	3
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Usme	3	3	100%	3
Subtotal Por Código De Intervención			**11**	**11**	**100%**	**11**
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Ciudad Bolívar	10	10	100%	10
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Tunjuelito	4	4	100%	4
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Usme	3	3	100%	3
Subtotal Por Código De Intervención			**17**	**17**	**100%**	**17**
2150	Motel, residencia, amoblado	Tunjuelito	10	10	100%	10
2150	Motel, residencia, amoblado	Usme	9	9	100%	9
Subtotal Por Código De Intervención			**19**	**19**	**100%**	**19**
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Ciudad Bolívar	7	7	100%	7
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Tunjuelito	5	5	100%	5
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Usme	5	5	100%	5
Subtotal Por Código De Intervención			**17**	**17**	**100%**	**17**
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Tunjuelito	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Ciudad Bolívar	15	15	100%	15
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Tunjuelito	3	3	100%	3

Código Intervención	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada Período
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Usme	5	5	100%	5
Subtotal Por Código De Intervención			**23**	**23**	**100%**	**23**
2394	Operativo de Juguetes	Ciudad Bolívar	90	90	100%	90
2394	Operativo de Juguetes	Tunjuelito	27	27	100%	27
2394	Operativo de Juguetes	Usme	48	48	100%	48
Subtotal Por Código De Intervención			**165**	**165**	**100%**	**165**
2436	Diagnóstico al relleno sanitario Doña Juana	Ciudad Bolívar	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
Total general			**1.616**	**1.596**	**98,76%**	**1.596**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, el producto presentó una ejecución total del 98,76%, afectado por el incumplimiento de las metas asignadas para el perfil de técnico y en menor proporción son casos puntuales, donde se priorizó la atención a solicitudes y/o quejas generando redistribución en las actividades programadas inicialmente.

De lo anterior se precisa que de un total de 23 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, tres (3) intervenciones con códigos (1219, 2018 y 2019) presentaron una ejecución entre el 90% y 99,99%; siendo las localidades Tunjuelito y Ciudad Bolívar las que presentaron una menor ejecución y 20 intervenciones con códigos (31, 33, 34, 41, 43, 46, 1005, 1007, 1281, 1842, 2020, 2025, 2027, 2028, 2150, 2152, 2153, 2154, 2394 y 2436) presentaron una ejecución del 100% de lo programado para la vigencia en el producto. Cabe resaltar que en el número de intervenciones como en el porcentaje de ejecución de la vigencia, no se contempla la intervención 1868 - “Acciones de Cierre Saneamiento Básico”, la cual fue programada en las localidades que hacen parte de la jurisdicción de la Subred Sur, sin embargo, la misma no corresponde a intervenciones de Inspección Vigilancia y Control, ya que obedece a movimientos presupuestales de la línea.

Durante el seguimiento realizado a las intervenciones para el producto, se evidenció que la Subred garantizó la custodia y organización de los soportes de actas de visita; donde fue soportado el 100% de las intervenciones de Inspección Vigilancia y control reportadas como ejecutadas en el informe de gestión; aclarando que, para la intervención acciones de cierre de las localidades Usme y Tunjuelito estas fueron reportadas como ejecutadas; sin embargo, las mismas al no ser soportados fueron objeto de hallazgo de ausencia de soportes. Igualmente, para la intervención 1005 se evidenció la no coincidencia de los conceptos sanitarios en medio físico frente a los conceptos ingresados en el aplicativo SIVIGILA e informe de gestión; finalmente, pese a que se generó hallazgos de incumplimiento a criterios de calidad establecidos en lineamientos, frente a la vigencia anterior se ha presentado una disminución de los mismos, lo que permite evidenciar el fortalecimiento técnico brindado por parte de los líderes y la apropiación de los lineamientos por parte de los profesionales y técnicos de la línea que ejecutan las actividades operativas de la vigilancia rutinaria. Es de resaltar que los líderes operativos una vez socializados los hallazgos o aspectos a mejorar del seguimiento retrospectivo, retroalimentan a los integrantes de la línea con el fin de tomar las acciones correctivas de manera inmediata. Cabe aclarar que para el período en el producto “Establecimiento Vigilado y Controlado” no se generó plan de mejoramiento.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.2.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 9. Conceptos desfavorables por localidad de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Ciudad Bolívar	10	No
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Ciudad Bolívar	2	No
41	Gimnasio	Ciudad Bolívar	2	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Ciudad Bolívar	3	No
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Ciudad Bolívar	5	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Ciudad Bolívar	15	Si
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Ciudad Bolívar	2	No
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Ciudad Bolívar	1	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Ciudad Bolívar	1	No
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Tunjuelito	11	No
33	Conglomerado comercial	Tunjuelito	2	No
41	Gimnasio	Tunjuelito	2	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Tunjuelito	3	No
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Tunjuelito	1	Si
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Tunjuelito	1	No
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Tunjuelito	1	Si
2150	Motel, residencia, amoblado	Tunjuelito	6	No
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Tunjuelito	2	No
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Usme	7	No
33	Conglomerado comercial	Usme	1	No
41	Gimnasio	Usme	7	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Usme	8	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Usme	20	No
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Usme	1	No
2150	Motel, residencia, amoblado	Usme	4	No
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Usme	1	No

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur E.S.E. para el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, en el desarrollo de las

actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, es así como en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C; donde se observó un total de dos (2) hallazgos de diferencias entre información de los soportes en físicos frente a lo digitado en el aplicativo; correspondientes a la localidad Tunjuelito en los cuales no se digitó en el aplicativo los datos del segundo funcionario que realizó la visita por parte de la autoridad sanitaria en la intervención con código 2020 y la digitación errada de los datos de correo electrónico del establecimiento. Cabe aclarar que para la localidad Usme no se generó hallazgos.

Por otra parte, para las actas con concepto desfavorable objeto de revisión, se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS, conforme a las bases enviadas desde la SDS, observando que la totalidad de los desfavorables verificados fueron cargados en SIIAS cumpliendo los tiempos establecidos en el documento operativo –VSA.

Se verificó un total de 119 actas con concepto desfavorable, en el período 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, los soportes verificados se encuentran distribuidos por intervención, así:

- IVC a Establecimientos comerciales saneamiento básico. 38 actas (31,93%).
- IVC a Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares. 28 actas (23,53%).
- IVC a Gimnasio.11 actas (9,24%).
- IVC a Profesionales independientes de salud/objeto social diferente. 11 actas (9,24%).
- IVC a Motel, residencia, amoblado. 10 actas (8,40%).
- IVC a Instituciones prestadores de servicios de salud 8H. 5 actas (4,20%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (jardín infantil). 4 actas (3,36%).
- IVC a Conglomerado comercial. 3 actas (2,52%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (público). 3 actas (2,52%).
- IVC a Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines. 2 actas (1,68%).
- IVC a Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos. 1 acta (0,84%).
- IVC a Establecimientos de sitio de encuentro sexual. 1 acta (0.84%).
- IVC a Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación. 1 acta (0,84%).
- IVC a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H. 1 acta (0,84%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Ciudad Bolívar: Cuarenta y un (41) actas con concepto desfavorable, de las cuales en una (1) intervención con código 2018 se presentó hallazgos motivo de formulación de glosa, toda vez que en tres (3) actas (7,32%) se presentó inconsistencias por incumplimiento de lineamientos técnicos y en treinta y ocho (38) actas (92,68%) no se presentaron inconsistencias.

Localidad Tunjuelito: Veintinueve (29) actas con concepto desfavorable, de las cuales en dos (2) intervenciones con códigos 2020 con (1) acta (3.45%) y 2018 con (1) acta (3,45%), se presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos SIVIGILA D.C. Finalmente, en veintisiete (27) actas (93,10%) no se presentaron inconsistencias.

Localidad Usme: Cuarenta y nueve (49) actas con concepto desfavorable, de las cuales, en ninguna se presentó inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos e inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes en relación a criterios de calidad y cumplimiento a lineamientos se encontraron:

-En dos (2) actas se presentó registro errado del nombre del establecimiento de acuerdo con el número de matrícula comercial consignado en actas de IVC, en un (1) acta no se calificó ni evaluó del ítem 5.5.1, evidenciándose espacio en blanco en la escala de calificación como en el hallazgo y finalmente en un (1) acta se presentó incongruencia en calificación de ítems.

8.2.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 10. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G7-2	G10-3		
31	$26.424.792	$7.579.680	28,68%	$ 90.168	$0	$0	$ 90.168	1,19%
33	$3.578.520	$1.174.040	32,81%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
34	$1.777.980	$966.468	54,36%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
41	$5.917.248	$2.220.360	37,52%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
43	$59.335.548	$2.855.700	4,81%	$ 228.456	$0	$0	$ 228.456	8,00%
46	$593.600	$232.928	39,24%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
62	$1.082.016	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1005	$20.780.796	$7.616.268	36,65%	$ 87.348	$ 90.168	$0	$ 177.516	2,33%
1006	$60.112	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1007	$3.366.272	$2.404.480	71,43%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1219	$2.403.093	$2.193.675	91,29%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1281	$180.336	$90.168	50,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1766	$480.896	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1842	$6.524.304	$1.752.208	26,86%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1868	$521.151	$24.253	4,65%	$0	$0	$ 24.253	$ 24.253	100,00%
2018	$212.396.424	$33.881.340	15,95%	$ 351.280	$0	$0	$ 351.280	1,04%
2019	$14.993.252	$1.984.856	13,24%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G7-2	G10-3		
2020	$5.783.202	$1.607.730	27,80%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2023	$2.644.928	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2025	$480.896	$240.448	50,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2027	$32.257.584	$2.622.368	8,13%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2028	$5.195.904	$1.062.276	20,44%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2099	$360.672	$0	0,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2150	$5.609.168	$2.242.896	39,99%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2152	$15.997.288	$1.671.856	10,45%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2153	$18.929.640	$174.696	0,92%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2154	$6.082.544	$2.716.272	44,66%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2394	$19.013.670	$19.013.670	100,00%	$ 1.532.934	$0	$0	$ 1.532.934	8,06%
2436	$1.082.016	$1.082.016	100,00%	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
Total	**$473.853.852**	**$97.410.652**	**20,56%**	**$ 2.290.186**	**$ 90.168**	**$ 24.253**	**$ 2.404.607**	**2,47%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios:

- Criterio G3-3 relacionado con incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., las cuales corresponden al 95,24% del total de glosas generadas para el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, asociadas a:

 No calificación ni evaluación de ítems del acta de IVC, error en el registro del nombre del establecimiento de acuerdo con el número de matrícula comercial diligenciada en el acta de IVC; lo cual fue validado con aplicativo RUES, no registro de hallazgos y exigencias en ítems calificados con “no cumplimiento”, registro errado en motivo de visita, registro incompleto de información en variable “correo para notificación”, incongruencias en calificación de ítems que hacen referencia a la verificación de juguetes, registro de exigencias frente a ítems que no supeditan el concepto sanitario del establecimiento, espacios en blanco en variables a ser calificadas en las actas de IVC como: Concepto emitido, exigencias y día de inicio de plazo para el cumplimiento de exigencias”. Finalmente, para la intervención operativos de juguetes se presentó errores en el reporte de la información suministrada a la referencia distrital respecto a cantidad de operativos ejecutados y sus fechas de realización.

- Criterio G7-2 relacionado con la no coincidencia de la información reportada en bases de datos Vs soportes en medio físico, específicamente en lo relacionado con los conceptos sanitarios reportados en el informe de gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental, la cual corresponde al 3,75% del total de glosas generadas para el producto Establecimiento Vigilado y Controlado; lo anterior se presentó para la intervención con código 1005-Profesionales independientes de salud/objeto social diferente.

- Criterio G10-3 relacionado con ausencia de soportes, la cual corresponde al 1,01% del total de glosas generadas para el producto Establecimiento Vigilado y Controlado; lo anterior se presentó para la intervención con código 1868- Acciones de Cierre Saneamiento Básico; toda vez que en el informe de gestión fue reportada la intervención como programada y ejecutada en las localidades Usme y Tunjuelito; sin embargo dicha intervención al no obedecer a Visitas de IVC, no fue soportada en el seguimiento retrospectivo, por lo cual se formulan respectivas glosas bajo este criterio.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, para el producto Establecimiento Vigilado y Controlado en la vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025, se presentó un avance en ejecución correspondiente al 20,56% frente a la meta de vigencia, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 2,47% del valor total ejecutado en el producto en el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

8.2.3. Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

8.2.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 11. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada Período
2386	Seguimiento a eventos de interés en salud pública	Ciudad Bolívar	1	1	100%	1
Total General			**1**	**1**	100%	**1**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período del presente informe el producto “Atención de Eventos de Interés en salud pública” presentó una ejecución del 100% respecto a la meta total programada; Cabe aclarar que dicho producto inicio sus actividades a partir de enero de 2025, como fortaleza se destaca que la Subred presentó respectivas evidencias de las actividades ejecutadas, dando cumplimiento a lo establecido en los lineamientos, dentro de las que se encuentran: Participación en reuniones de inducción a la profesional ambiental a cargo del mismo, reuniones de articulación, reuniones para ajustes de formatos a implementar en el producto; así como se realizó pilotajes de seguimiento a eventos de interés en salud pública de acuerdo a lo definido desde nivel central. Cabe aclarar que para el período en el producto “Atención de Eventos de Interés en Salud Pública” no se generó plan de mejoramiento.

8.2.3.2. Análisis de Conceptos Desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero de 2025, en el producto Atención de Eventos de Interés en salud pública ejecutado en la línea, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, toda vez que no se realiza la emisión de conceptos sanitarios.

8.2.3.3. Ejecución Financiera de la Vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 12. Ejecución Financiera vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosas definitivas	% de glosa
2386	$60.834.246	$5.530.386	9,09%	$ 0	$ 0	0,00%
2432	$8.115.240	$0	0,00%			
Total	**$68.949.486**	**$5.530.386**	**8,02%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior para el producto “Atención de Eventos de Interés en Salud Pública” en la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio de 2025, se presentó un avance en ejecución correspondiente al 8,02% frente a la meta de vigencia; cabe aclarar que la ejecución financiera no se afectó en el seguimiento, toda vez que no se generaron glosas en el producto.

8.2.4. Producto: Inspección en Viviendas

8.2.4.1. Análisis de ejecución programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 13. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Código	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada Período
63	Bien inmueble de uso habitacional	Ciudad Bolívar	1	1	100%	1
63	Bien inmueble de uso habitacional	Usme	5	5	100%	5
Total General			**6**	**6**	**100%**	**6**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para la vigencia del convenio el producto “Inspección en viviendas” presentó una ejecución del 100% respecto a la meta total programada. Es importante resaltar que para el producto no se solicitó planes de mejoramiento, debido a que se dio cumplimiento a lo establecido en ficha técnica de la línea.

8.2.4.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero de 2025 en el producto inspección en viviendas ejecutado en la línea, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, toda vez que no se realiza la emisión de conceptos sanitarios.

8.2.4.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 14. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosas definitivas	% de glosa
63	$819.858	$348.210	42,47%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$819.858**	**$348.210**	**42,47%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior para el producto Inspección en Viviendas en la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio de 2025, se presentó un avance en ejecución correspondiente al 42,47% frente a la meta de vigencia; cabe aclarar que la ejecución financiera no se afectó en el seguimiento, toda vez que no se generaron glosas en el producto.

8.2.5. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Pública

8.2.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Pública

Tabla No. 15. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Pública

Código	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada Período
1150	Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo	Ciudad Bolívar	**1**	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
2089	Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo	Ciudad Bolívar	**1**	0	0%	0
Subtotal por código de intervención			**1**	**0**	**0%**	**0**

Código	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada Período
2090	Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo	Ciudad Bolívar	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
Total General			**3**	**2**	**66,67%**	**2**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 el producto "Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental" presentó una ejecución total del 66,67%, toda vez que de acuerdo a lo reportado en el informe de gestión para la intervención con código 2089 se presentó una ejecución total del 0% respecto a la meta programada para la vigencia; sin embargo, para las intervenciones 1150 y 2090 presentaron una ejecución del 100% respecto de lo programado para el período. Es importante resaltar que para el producto no aplica para el período la solicitud de planes de mejoramiento, debido a que se evidenció el desarrollo del producto dando cumplimiento a criterios de calidad establecidos en ficha técnica de la línea.

8.2.5.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

No aplica, toda vez que no se generaron conceptos desfavorables desde la Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo.

8.2.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 16. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosas definitivas	% de glosa
1150	$283.079.813	$45.943.328	16,23%	$ 0	$ 0	0,00%
1913	$34.797.202	$0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2089	$5.530.457	$0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2090	$41.896.840	$41.896.840	100,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$365.304.312**	**$87.840.168**	**24,05%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental; presentó una ejecución total del 24,05% frente al presupuesto programado para la vigencia; cabe aclarar que la ejecución financiera no se afectó en el seguimiento, toda vez que no se generaron glosas en el producto.

8.3. LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS

La Línea de intervención de Medicamentos Seguros pretende garantizar el derecho de los habitantes del Distrito Capital, el acceso a tecnologías en salud y a un ambiente sano, gestionando los medicamentos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos para garantizar la seguridad, eficacia y calidad, promoviendo el uso racional, el seguimiento a las condiciones de comercialización, y fortaleciendo la capacidad institucional para la gestión de los medicamentos y dispositivos médicos y fomentando la investigación de posibles efectos en la salud ambiental.[3]

8.3.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período del convenio comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.3.1.1. Insumos

La Subred Sur cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.3.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia

[3] Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Medicamentos Seguros. Secretaría Distrital de Salud. 2024, Vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025

definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 12 perfiles, entre ellos (1) de planta (Químico Farmacéutico) y (11) contratistas, los cuales están distribuidos de la siguiente forma: (3) profesionales especializados 4 (Operativo), de los cuales (2) tienen formación de Químico Farmacéutico con Especialización y (1) Médico con Maestría en Farmacovigilancia, (4) Profesionales Universitarios 1 (líder operativo), con formación de Químico Farmacéutico, (2) Profesionales Universitarios 2 (Operativo), con formación en Enfermería e Ingeniería de Sistemas y (2) Tecnólogos en Regencia de Farmacia.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, por pago de indexación para el perfil tecnólogo, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia suministradas por la Subred.

8.3.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.3.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.3.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 17. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Ciudad Bolívar	73	73	100%	73
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Tunjuelito	46	46	100%	46
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Usme	29	11	37,93%	11
Subtotal por código de intervención			**148**	**130**	**87,84%**	**130**
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Ciudad Bolívar	96	90	93,75%	90
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Tunjuelito	33	33	100%	33
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Usme	38	38	100%	38
Subtotal por código de intervención			**167**	**161**	**96,41%**	**161**
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Ciudad Bolívar	74	59	79,73%	59
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Tunjuelito	19	19	100%	19
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Usme	51	51	100%	51
Subtotal por código de intervención			**144**	**129**	**89,58%**	**129**

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Ciudad Bolívar	6	6	100%	6
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Tunjuelito	6	3	50%	3
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Usme	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención			**17**	**14**	**82,35%**	**14**
1015	Visitas de IVC a Establecimientos no farmacéuticos	Ciudad Bolívar	8	0	0,00%	0
1015	Visitas de IVC a Establecimientos no farmacéuticos	Tunjuelito	1	0	0,00%	0
1015	Visitas de IVC a Establecimientos no farmacéuticos	Usme	6	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			**15**	**0**	**0,00%**	**0**
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Ciudad Bolívar	2	0	0,00%	0
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Tunjuelito	3	0	0,00%	0
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Usme	3	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			**8**	**0**	**0,00%**	**0**
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Ciudad Bolívar	1	1	100%	1
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Tunjuelito	1	1	100%	1
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Usme	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**3**	**3**	**100%**	**3**
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Tunjuelito	5.780	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Usme	53.640	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			**59.420**	**0**	**0,00%**	**0**
Total, general			**502**	**437**	**87,05%**	**437**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 el producto presentó una ejecución total de 87,05%, afectado por el no cumplimiento de la meta propuesta por parte de los profesionales de la vigilancia rutinaria. Se aclara que para este análisis de ejecución no se incluye la intervención 1882 “Acciones de cierre medicamentos” dado que corresponde a ajustes presupuestales.

De lo anterior se precisa que de un total de 7 intervenciones programadas correspondientes al producto *“Establecimiento vigilado y controlado”;* 2 intervenciones con código 1015 y 1130 presentaron ejecución del 0,00%, siendo la localidad de Ciudad Bolívar la que presentó una menor ejecución de acuerdo a la programación; se aclara que la intervención 1015 fue incluida en el informe de gestión, sin embargo, dicho código de intervención no se encuentra descrito en la ficha técnica de la Línea de Medicamentos Seguros, 3 intervenciones con códigos 65, 71 y 79 que presentaron una ejecución entre el 75% al 89,99%, siendo la localidad de Usme la que presentó una menor ejecución, 1 intervención con código 69 presentó una ejecución entre 90% al 99,99%, siendo la localidad de Ciudad Bolívar la que presentó la menor ejecución y finalmente 1 intervención con código 1771 la que presentó una ejecución del 100% del producto.

Los colaboradores de la Línea de Medicamentos Seguros de la Subred por medio de sus acciones contribuyeron a el conocimiento de la normatividad vigente por parte de los establecimientos inspeccionados por medio de los diferentes instrumentos empleados por la línea.

No se generaron planes de mejora para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 y 31 de enero del 2025 para el producto "*Establecimiento vigilado y controlado*".

8.3.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 18. Conceptos desfavorables por localidad de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Ciudad Bolívar	30	Si
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Tunjuelito	6	No
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Usme	1	No
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Ciudad Bolívar	13	Si
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Tunjuelito	6	No
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Usme	4	No
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Ciudad Bolívar	2	No
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Tunjuelito	3	No
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Usme	8	Si
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Ciudad Bolívar	3	No
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Usme	3	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Medicamentos Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur E.S.E. para el período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, en el desarrollo de las actividades del producto *"Establecimiento vigilado y controlado"*, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula de los establecimientos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 79 actas con concepto desfavorable, en el período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, 37 actas (46,84%).
- IVC a distribuidores de cosméticos, 23 actas (29,11%).
- IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras, 13 actas (16,46%).

- IVC a tiendas naturistas, 6 actas (7,59%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Ciudad Bolívar: 48 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 41 actas (85,42%) no presentaron inconsistencias, 3 actas (6,25%) presentaron inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 4 actas (8,33%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Usme: 16 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 15 actas (93,75%) no presentaron inconsistencias y 1 acta (6,25%) presento inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Localidad Tunjuelito: 15 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

- Falta de registró de la matricula mercantil del establecimiento en plataforma SIVIGILA D.C.
- Espacios en blanco en el diligenciamiento de los instrumentos.
- La no aplicación de medidas sanitarias de seguridad en establecimientos que, según las condiciones reportadas en las actas de visita por los contratistas, ameritaban dicha aplicación.
- Omisión de registro de hallazgos en los instrumentos de visita.

8.3.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 19. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada Vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas Definitivas del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3		
65	$92.252.820	$16.949.560	18,37%	$0	$949.340	$949.340	5,60%
68	$277.440	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
69	$27.532.785	$7.354.170	26,71%	$84.435	$239.510	$323.945	4,40%
71	$28.343.425	$6.152.015	21,71%	$0	$98.260	$98.260	1,60%
73	$1.387.200	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
79	$8.612.535	$1.443.540	16,76%	$0	$0	$0	0,00%
1015	$9.051.480	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
1129	$208.080	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada Vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas Definitivas del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3		
1130	$4.993.920	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
1771	$1.134.675	$302.355	26,65%	$0	$0	$0	0,00%
1882	$119.775	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
Total	**$173.914.135**	**$32.201.640**	**18,52%**	**$84.435**	**$1.287.110**	**$1.371.545**	**4,26%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, el criterio G3-3 por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de S alud Pública de intervenciones colectivas – PSPIC que corresponden al 93,84% del total de las glosas generadas para el producto "*Establecimiento vigilado y controlado*" las cuales están asociadas a:

- No aplicación de medida sanitaria de seguridad según los hallazgos evidenciados por los contratistas durante la ejecución de IVC en los establecimientos.
- Incongruencia entre el registro de hallazgos y el diligenciamiento del contenido del acta de visita.

Finalmente, la glosa generada bajo criterio G1 "Glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC", que corresponden al 6,16% del total de las glosas generadas para el producto establecimiento vigilado y controlado. La glosa se generó por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 VALOR BASE 184 HORAS MES, ya que no se evidenció el pago de la INDEXACIÓN para el perfil de Tecnólogo.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período el producto "Establecimiento vigilado y controlado" presentó una ejecución total de 18,52% con relación al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 4,26% con respecto al valor total ejecutado.

8.3.3. Producto: Fortalecimiento de Capacidades

8.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 20. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
1862	Fortalecimiento de capacidades para establecimientos, productos farmacéuticos y comunidad	Ciudad Bolívar	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
1862	Fortalecimiento de capacidades para establecimientos, productos farmacéuticos y comunidad	Tunjuelito	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	100%	**1**
1862	Fortalecimiento de capacidades para establecimientos, productos farmacéuticos y comunidad	Usme	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	100%	**1**
Total, General			**3**	**3**	**100%**	**3**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 el producto presento una ejecución total de 100%.

En términos generales, se evidenció una adherencia del 100% al cumplimiento de los lineamientos frente a la ejecución de las actividades del Fortalecimiento de Capacidades para establecimientos, productos farmacéuticos y comunidad, se verificaron los listados de asistencias, el desarrollo de las encuestas y evaluaciones de los participantes por parte de la Línea de Medicamentos Seguros de la Subred Sur.

No se generaron planes de mejora para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 y 31 de enero del 2025 para el producto "*Fortalecimiento de capacidades para establecimientos, productos farmacéuticos y comunidad*".

8.3.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Debido a las características del producto Fortalecimiento de Capacidades en el cual no se emiten conceptos sanitarios desfavorables.

8.3.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 21. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1862	$1.410.990	$705.495	50%	$0	$0	0,00%
Total	**$705.495**	**$705.495**	**100%**	**$0**	**$0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior no se presentaron glosas para la vigencia, esto asociado a la ejecución, debido a una adecuada programación y ejecución de las metas

propuestas desde S.D.S., lo que permite posicionar el producto Fortalecimiento de Capacidades como sobresaliente en la línea de Medicamentos Seguros.

8.3.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

8.3.4.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 22. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
1132	Vigilancia intensificada de eventos adversos con medicamentos, farmacovigilancia e intoxicaciones	Usme	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
Total, General			**2**	**2**	**100%**	**2**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas Seguimiento Retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 el producto presentó una ejecución total de 100%.

En términos generales, se evidenció una adherencia del 100% al cumplimiento de la programación de la Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental, y en cuanto, a la ejecución de las actividades de la Vigilancia intensificada de eventos adversos con medicamentos, farmacovigilancia e intoxicaciones, se verificaron las asistencias técnicas, bases de datos de registros Vigiflow y farmacovigilancia activa, informes de gestión, listados de asistencias por parte de la Línea de Medicamentos Seguros de la Subred Sur.

No se generaron planes de mejora para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 y 31 de enero del 2025 para el producto "*vigilancia intensificada de la Salud Ambiental*".

8.3.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Debido a las características del producto Vigilancia intensificada de eventos adversos con medicamentos, farmacovigilancia e intoxicaciones, no se emiten conceptos sanitarios, desfavorables.

8.3.4.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 23. Ejecución Financiera del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1132	$317.206.984	$89.613.244	28,25%	$0	$0	0,00%
1843	$33.396.908	$0	0,00%	$0	$0	0,00%
Total	**$350.603.892**	**$89.613.244**	**25,56%**	**$0**	**$0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior no se presentaron glosas para el período de seguimiento 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, esto asociado a la ejecución y cumplimiento de los lineamientos técnicos, debido a una adecuada programación y ejecución de las metas propuestas desde S.D.S., lo que permite posicionar el producto Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental como sobresaliente en la línea de Medicamentos Seguros.

8.4. LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS

La línea de Alimentos Sanos y Seguros, busca incidir en los determinantes sociales de la Salud relacionados con la preparación, almacenamiento, comercialización de alimentos (incluidas las bebidas alcohólicas) y materias primas de alimentos, según las competencias otorgadas por la reglamentación sanitaria, mediante la acción intersectorial, el diseño, la ejecución de actividades de promoción y fomento de la salud a través de la verificación del cumplimiento de los requisitos higiénico-sanitarios, locativos, de funcionamiento y manipulación exigidos en las normas sanitarias enmarcada en los enfoques de riesgo y prevención para estos productos. En caso de requerirse, las actividades de la línea se deberán coordinar con los ámbitos y espacios realizando las acciones que por competencia correspondan.[4]

8.4.1. Seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 15 de octubre de 2024

En el ejercicio del seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur E.S.E, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.4.1.1. Insumos

La Subred Sur cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.4.1.2. Talento Humano

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 41 perfiles, distribuidos de la siguiente forma: Profesional especializado 3 – operativo (2), donde se encuentra: (1) Ingeniera de alimentos y (1) médico veterinario; Profesional universitario 2-

1 Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros. Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Secretaría Distrital de Salud. Subsecretaría de Salud Pública. Vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

operativo (14), entre los cuales se tiene: (3) médicos veterinarios, (7) médicos veterinarios zootecnistas y (4) Ingenieros de alimentos; con relación al perfil de Tecnólogo (15): contando con (10) Tecnólogos en saneamiento ambiental, (5) Tecnólogos en control de calidad de alimentos. Del mismo modo, con relación al perfil Técnico 1, se cuenta con (10) Técnicos en Área de la Salud, que corresponden a funcionarios de planta.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9 – Criterios de glosas teniendo como insumo la planilla de pagos del período en seguimiento suministrada por la Subred.

8.4.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 se encuentran descritos en el apartado de Aspectos Administrativos del presente informe.

8.4.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.4.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 24. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
82	Inspección a vehículos transportadores de alimentos	Ciudad Bolívar	109	106	97,25%	106
Subtotal por código intervención			109	106	97,25%	106
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Ciudad Bolívar	14	14	100%	14
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Tunjuelito	16	16	100%	16
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Usme	16	16	100%	16
Subtotal por código intervención			46	46	100,00%	46
87	Expendios minoristas	Ciudad Bolívar	232	232	100%	232
87	Expendios minoristas	Sumapaz	2	0	0,00%	0
87	Expendios minoristas	Tunjuelito	108	93	86,11%	93
87	Expendios minoristas	Usme	264	253	95,83%	253
Subtotal por código intervención			606	578	95,38%	578
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Ciudad Bolívar	83	82	98,80%	82
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Tunjuelito	78	78	100%	78

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Usme	109	109	100%	109
Subtotal por código intervención			270	269	99,63%	269
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Ciudad Bolívar	121	121	100%	121
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Sumapaz	1	0	0,00%	0
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Tunjuelito	89	83	93,26%	83
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Usme	168	168	100%	168
Subtotal por código intervención			379	372	98,15%	372
93	Comedores Comunitarios	Ciudad Bolívar	1	1	100%	1
93	Comedores Comunitarios	Tunjuelito	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			2	2	100%	2
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Ciudad Bolívar	6	6	100%	6
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Tunjuelito	5	5	100%	5
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Usme	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			13	13	100%	13
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	Ciudad Bolívar	1	1	100%	1
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	Tunjuelito	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			3	3	100%	3
96	Expendios de pescado y productos de mar	Ciudad Bolívar	4	4	100%	4
96	Expendios de pescado y productos de mar	Tunjuelito	1	1	100%	1
96	Expendios de pescado y productos de mar	Usme	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			6	6	100%	6
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Ciudad Bolívar	152	151	99,34%	151
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Tunjuelito	94	82	87,23%	82
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Usme	136	136	100%	136
Subtotal por código intervención			382	369	96,60%	369
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Ciudad Bolívar	12	12	100%	12
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Tunjuelito	4	4	100%	4
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Usme	10	10	100%	10
Subtotal por código intervención			26	26	100%	26
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Ciudad Bolívar	205	192	93,66%	192
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Sumapaz	4	0	0,00%	0

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Tunjuelito	158	157	99,37%	157
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Usme	169	141	83,43%	141
Subtotal por código intervención			536	490	91,42%	490
1114	Muestreo de alimentos y bebidas	Tunjuelito	5	5	100%	5
Subtotal por código intervención			5	5	100%	5
1115	Operativos de carnes y productos cárnicos comestibles	Ciudad Bolívar	12	12	100%	12
Subtotal por código intervención			12	12	100%	12
1203	Plazas de mercado San Francisco, Trinidad Galán, Corcoboc y Rumichaca	Ciudad Bolívar	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			2	2	100%	2
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	Ciudad Bolívar	232	226	97,41%	226
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	Tunjuelito	40	40	100%	40
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	Usme	90	90	100%	90
Subtotal por código intervención			362	356	98,34%	356
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Ciudad Bolívar	44	44	100%	44
Subtotal por código intervención			44	44	100%	44
1249	Inspección IVC otorgar autorización sanitaria vehículos transportadores de carne y productos cárnicos comestibles	Ciudad Bolívar	33	33	100%	33
Subtotal por código intervención			33	33	100%	33
1250	Operativos apoyo espacio público y otros	Sumapaz	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			1	1	100%	1
1253	Plazas de mercado San Carlos, el Carmen, San Benito y CORVEC	Tunjuelito	6	6	100%	6
Subtotal por código intervención			6	6	100%	6
1735	Inspección a vehículos transportadores de carne y/o productos cárnicos comestibles	Ciudad Bolívar	197	197	100%	197
Subtotal por código intervención			197	197	100%	197
1780	Acciones de Cierre Alimentos	Ciudad Bolívar	12.938	0	0,00%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	Sumapaz	4.197	0	0,00%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	Tunjuelito	86.884	0	0,00%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	Usme	25.791	0	0,00%	0
Subtotal por código intervención			129.810	0	0,00%	0
1946	Supermercados intermedios	Ciudad Bolívar	12	12	100%	12
1946	Supermercados intermedios	Tunjuelito	6	6	100%	6
1946	Supermercados intermedios	Usme	16	16	100%	16
Subtotal por código intervención			34	34	100%	34
2016	Vigilancia a Publicidad	Ciudad Bolívar	6	6	100%	6

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
2016	Vigilancia a Publicidad	Tunjuelito	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	Usme	4	4	100%	4
Subtotal por código intervención			16	16	100%	16
Total, general			3.087	2.983	96,63%	2.983

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento la línea de Alimentos Sanos y Seguros alcanzó una ejecución total de 96,63%, según lo manifestado por los líderes, la afectación en la meta se presentó, por el no cumplimiento de la meta asignada por parte de algunos funcionarios. Cabe resaltar que tanto el número de intervenciones como el porcentaje de ejecución del período antes mencionado, no contempla la intervención 1780- “Acciones cierre vigilancia sanitaria alimentos”, la cual fue programada, sin embargo, no se presentó ejecución debido que no corresponde a intervenciones de Inspección Vigilancia y Control, ya que la misma obedece a movimientos presupuestales de la línea.

De lo anterior se precisa que de un total de 23 intervenciones programadas al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, 7 intervenciones con códigos 82, 87, 89, 90, 97,104 y 1218 presentaron una ejecución entre el 90 y 99,99% lo cual corresponde a un 30.43%, siendo las localidades de Tunjuelito y Usme, las que presentaron una menor ejecución. Por otra parte 16 intervenciones con códigos 85, 93, 94, 95, 96, 99, 1114, 1115, 1203, 1248, 1249, 1250, 1253, 1735, 1946 y 2016 presentaron una ejecución del 100% lo cual corresponde a un 69,57% de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros.

De manera general, en el seguimiento retrospectivo se constató que lo reportado en el informe de gestión como meta ejecutada en el período correspondió a la cantidad de soportes presentados por la Subred. Por otro lado, se evidenció que, si bien la mayoría de las intervenciones dieron cumplimiento a los lineamientos técnicos, se presentaron hallazgos los cuales se detallan en el apartado de ejecución financiera del presente informe. Adicionalmente, se resalta que los líderes de la línea presentaron los soportes para el seguimiento de manera organizada y contaron con la disponibilidad de tiempo para presentar los productos ejecutados en el período verificado.

8.4.2.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 25. Conceptos desfavorables por localidad – Vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Ciudad Bolívar	1	No
99	Supermercados -Hipermercados grandes superficies	Usme	2	No
90	Cafeterías, panaderías fruterías	Tunjuelito	3	Si

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Tunjuelito	1	No
1946	Supermercados intermedios	Tunjuelito	1	Si
Total			**8**	

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Alimentos Sanos y Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur E.S.E. para el período de seguimiento del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, a las actas de visita con concepto desfavorable, se les verificó la calidad técnica, de igual forma se validó la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la calidad de los datos ingresados al SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se les verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS, tomando como insumo el archivo remitido desde Nivel Central, evidenciando cumplimiento con los tiempos establecidos para este proceso.

Se verificaron un total de 8 actas con concepto desfavorable, en el período de seguimiento del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a Cafeterías, panaderías, fruterías, 3 acta (37,5%).
- IVC a Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies, 2 actas (25%).
- IVC a Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas, 1 actas (12,5%).
- IVC a Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles, 1 acta (12,5%).
- IVC a Supermercados Intermedios, 1 acta (12,5%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Ciudad Bolívar: 1 acta con concepto desfavorable, de las cuales no presento inconsistencia.

Localidad Usme: 2 actas con conceptos desfavorables no presentaron inconsistencia.

Localidad Tunjuelito: 5 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 2 presentaron inconsistencia de lo digitado en el aplicativo SIVIGILA DC Vs lo registrado en las actas de IVC.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

En la intervención 90- Cafeterías, panaderías, fruterías de la localidad de Tunjuelito se evidenció que en 1 soporte físico de acta de IVC, en el acta física se registró aplicación de

medida sanitaria de destrucción; sin embargo, en el aplicativo SIVIGILA DC no se seleccionó esta medida.

En la intervención 1946- Supermercados intermedios se evidencio que en 1 soporte físico de actas de IVC, se le emitió concepto sanitario desfavorable con aplicación de medida sanitaria de clausura temporal total; el 12/12/2024 se realizó levantamiento de medida sanitaria el 12/12/2024; sin embargo, no se evidencia visita de IVC para cambio de concepto sanitario.

8.4.2.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 26. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosas definitivas Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosas definitivas	% de glosa
82	$ 18.981.081	$ 3.005.847	15,84%	$ 144.627	$ 144.627	4,81%
85	$ 64.894.848	$ 18.701.088	28,82%	$ 0	$ 0	0,00%
87	$ 167.788.875	$ 33.612.384	20,03%	$ 116.070	$ 116.070	0,35%
89	$ 108.268.920	$ 23.781.504	21,97%	$ 0	$ 0	0,00%
90	$ 97.695.696	$ 21.386.364	21,89%	$ 230.298	$ 230.298	1,08%
93	$ 1.707.552	$ 174.696	10,23%	$ 0	$ 0	0,00%
94	$ 8.024.724	$ 1.910.640	23.81%	$ 0	$ 0	0,00%
95	$ 591.834	$ 442.710	74,80%	$ 0	$ 0	0,00%
96	$ 3.417.924	$ 535.368	15,66%	$ 0	$ 0	0,00%
97	$ 103.453.119	$ 21.382.680	20,67%	$ 117.912	$ 117.912	0,55%
99	$ 52.006.920	$ 12.737.600	24,49%	$ 0	$ 0	0,00%
104	$ 232.668.801	$ 43.432.272	18,67%	$ 1.403.208	$ 1.403.208	3,23%
1114	$ 15.599.344	$ 3.493.712	22,40%	$ 0	$ 0	0,00%
1115	$ 13.663.784	$ 3.523.080	25,78%	$ 0	$ 0	0,00%
1203	$ 3.464.104	$ 978.634	28,25%	$ 0	$ 0	0,00%
1218	$ 6.980.786	$ 6.728.380	96,38%	$ 0	$ 0	0,00%
1248	$ 13.821.012	$ 3.725.016	26,95%	$ 0	$ 0	0,00%
1249	$ 2.757.117	$ 753.534	27,33%	$ 0	$ 0	0,00%
1250	$ 1.843.358	$ 428.346	23,24%	$ 0	$ 0	0,00%
1253	$ 6.235.236	$ 1.761.516	28,25%	$ 0	$ 0	0,00%
1735	$ 16.784.967	$ 5.760.195	34,32%	$ 0	$ 0	0,00%
1780	$ 259.828	$ 0	0%	$ 0	$ 0	0,00%
1946	$ 19.600.452	$ 4.990.962	25,46%	$ 144.462	$ 144.462	2,89%
1969	$ 397.675	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosas definitivas Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosas definitivas	% de glosa
1973	$ 745.641	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2016	$ 2.065.404	$ 474.316	22,96%	$ 0	$ 0	0,00%
TOTAL	**$ 963.719.002**	**$ 213.720.844**	**22,18%**	**$ 2.156.577**	**$ 2.156.577**	**1,01%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se formularon glosas por el criterio: G3-3 por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C., para la línea de Alimentos Sanos y Seguros las cuales se encuentran asociadas a:

Glosas G3-3:

- En la intervención 82: se evidenció que el profesional registro que el vehículo no cuenta con sistema de refrigeración, sin embargo, se autorizó para el transporte de “alimentos compuestos”, producto que de acuerdo a su naturaleza puede requerir de cadena de frio. Adicionalmente, no se registró ninguna observación al respecto.

- En la intervención 87: Espacios en blanco. No se justifica la calificación del N/A.

- En la intervención 90: No se realiza visita para cambio de concepto. No es coherente la calificación del ítem 5,1 ya que los ítems están relacionados bajo la normatividad legal vigente, resolución 2674 del 2013, articulo 26. Al momento de la inspección se evidencia que falta el plan de educación y capacitación en manipulación de alimentos” y genera calificación intermedia siendo no coherente con lo establecido en la resolución 2674 de 2013 Art 12 y 13.

- En la intervención 97: Se evidencia como documento anexo el formato de verificación de rotulado de alimentos AS14S266429 con solo 1 alimento verificado; es de precisar que en el acta de IVC no se registró justificación de las verificaciones de productos faltantes.

- En la intervención 104, se realizó levantamiento de la medida sanitaria el día 6/12/2024; sin embargo, la visita de IVC para cambio de concepto sanitario se llevó a cabo hasta el 17/12/2024 superando el máximo de 8 días calendario establecido en el Documento operativo de VSA. No se relacionó observación por la falta de las actas de rotulado. Se calificó cumplimiento parcial, sin embargo, se refiere como hallazgo: “No cuenta con plan de saneamiento básico, siendo no coherente con lo solicitado por la Resolución 2674 de 2013 Art 26 Numeral 4.

- En la intervención 1946, Al establecimiento se le emitió concepto sanitario desfavorable con aplicación de medida sanitaria de clausura temporal total; se realizó levantamiento

de medida sanitaria el 12/12/2024; sin embargo, no se evidenció visita de IVC para cambio de concepto sanitario.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del producto establecimiento vigilado y controlado presentó una ejecución total de 22,18%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 1,01% con respecto al valor total ejecutado.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.4.3. Producto: Fortalecimiento de Capacidades

8.4.3.1. Análisis de ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 27. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Ciudad Bolívar	4	3	75,00%	3
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Tunjuelito	4	4	100%	4
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Usme	4	4	100%	4
Subtotal por código intervención			12	11	91,67%	11

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento el producto logró una ejecución total de 91,67% en la línea Alimentos Sanos y Seguros.

En las actividades de fortalecimiento de capacidades, se trataron temáticas relacionadas con Buenas Prácticas de Manufactura, dando cumplimiento con la cantidad mínima de asistentes por intervención. Adicionalmente, los soportes presentados dieron cumplimiento de los lineamientos técnicos y de calidad, reflejaron la información solicitada en cuanto a los asistentes, el profesional capacitador y el desarrollo de la actividad. Los indicadores reportados en el informe de gestión respecto al número de capacitaciones y el número de personas capacitadas coincidieron con los soportes presentados.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.4.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero de 2025

Para el producto de "Fortalecimiento de Capacidades" no se generaron conceptos desfavorables.

8.4.3.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 28. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio GX-X	Valor glosa definitivas	% de glosa
1864	$ 5.483.383	$ 974.933	17,78%	$ 0	$ 0	0,00%
TOTAL	$ 5.483.383	$ 974.933	17,78%	$ 0	$ 0	0.00%

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que, no se presentaron glosas para el período de seguimiento dado que se cumplió con los criterios de calidad establecidos en los lineamientos técnicos, se evidenció planeación estratégica de las intervenciones, ejecución de las actividades programadas en el informe de gestión y un adecuado alistamiento previo de los instrumentos y ficha técnica requeridos para su ejecución.

8.4.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

8.4.4.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 29. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1118	Vigilancia intensificada a refrigerios y catering	Ciudad Bolívar	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			2	2	100%	2

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Para el período de seguimiento del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el período en seguimiento para el producto de vigilancia intensificada se alcanzó una ejecución total del 100%.

Se evidenció cumplimiento del plan de acción mediante la ejecución de las intervenciones avalado por los referentes distritales de la SDS.

8.4.4.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto de "Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental" no se generaron conceptos desfavorables en el período objeto de seguimiento.

8.4.4.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 30. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio GX-X	Valor glosa definitivas	% de glosa
1118	$ 115.983.715	$ 32.766.230	28,25%	$ 0	$ 0	0,00%
1119	$ 12.211.261	$ 0	0%	$ 0	$ 0	0,00%
TOTAL	**$ 128.194.976**	**$ 32.766.230**	**25,56%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que, no se presentaron glosas para el período de seguimiento dado que se cumplió con los criterios de calidad establecidos en los lineamientos técnicos, se evidenció planeación estratégica de las intervenciones, ejecución de las actividades programadas en el informe de gestión y un adecuado alistamiento previo de los instrumentos y ficha técnica requeridos para su ejecución.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.4.5. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

8.4.5.1. Análisis de ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 31. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1113	Evento Enfermedad Transmitida por Alimentos	Ciudad Bolívar	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			2	2	100%	2

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período en seguimiento con relación al producto "*Atención de Eventos de Interés en Salud Pública"* de la línea Alimentos Sanos y Seguros se obtuvo una ejecución total de 100%. Con respecto, del período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, no se presentaron eventos relacionados con enfermedad transmitida por alimentos. En general la actividad se desarrolló acorde con lo requerido en los lineamientos técnicos. De manera general, se evidenció cumplimiento con lo establecido en la ficha técnica de la línea Alimentos Sanos y Seguros.

8.4.5.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto de "Atención de Eventos de Interés en salud pública" no se generan conceptos desfavorables.

8.4.5.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 32. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio GX-X	Valor glosa definitivas	% de glosa
1113	$ 14.661.826	$ 4.142.071	28,25%	$ 0	$ 0	0,00%
1908	$ 1.532.879	$ 0	0%	$ 0	$ 0	0,00%
TOTAL	**$ 16.194.705**	**$ 4.142.071**	**25,58%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas para el período en seguimiento, asociado con el cumplimiento de los lineamientos técnicos, el alistamiento, atención, elaboración de informes y respuesta oportuna por parte de la subred.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.5. LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO

En el marco de la Política Distrital de Salud Ambiental, "…esta línea de intervención se relaciona con todas aquellas acciones integrales e interdisciplinarias de vigilancia sanitaria, epidemiológica, ambiental y policiva, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y control de los eventos transmisibles de origen zoonótico, que potencialmente puedan representar riesgo para la salud animal y pública...".[5]

8.5.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.5.1.1. Insumos

La Subred Sur cumplió de manera oportuna y suficiente con la provisión de los insumos establecidos en los anexos 6 y 8, necesarios para el desarrollo integral de las actividades definidas en el lineamiento operativo. Para ello, se dispuso de insumos como transporte, recursos tecnológicos, papelería, elementos de protección personal e implementos de identificación institucional, tales como chaquetas y carnés. La entrega y disponibilidad de estos recursos fueron verificadas mediante actas o planillas correspondientes.

Para la línea ETOZ, se contó con los insumos descritos y solicitados en el anexo 8, cumpliendo con los criterios de entrega y las características requeridas. Los profesionales dispusieron de elementos de protección personal y actas en papel químico. Asimismo, se verificó la disponibilidad de insumos necesarios para las intervenciones de Control de Vectores y Vacunación Antirrábica Canina y Felina. Se revisaron las condiciones de almacenamiento y las fichas técnicas correspondientes a cada uno de los productos utilizados en dichas intervenciones. Adicionalmente, los profesionales encargados de las actividades de control vectorial cuentan con actas detalladas que registran el uso y cantidad de insumos químicos empleados.

[5] Ficha técnica de la línea: Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico Periodo: 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025

8.5.1.2. Talento humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 38 colaboradores los cuales 2 son personal de planta y 36 son contratistas, distribuidos de la siguiente forma: 11 Profesionales Universitarios 2 – Operativos, con formación en medicina veterinaria (7) y medicina veterinaria y zootecnia (4) y 27 Tecnólogos - Operativos con formación Tecnólogo en Saneamiento Ambiental (18), Tecnólogo salud ambiental y seguridad sanitaria (5), Tecnólogo en gestión ambiental y servicios públicos (1), Técnico Laboral en Saneamiento ambiental (1) y Técnico Laboral por competencias auxiliar en clínica veterinaria y cuidado animal (2) esto para el período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

La Subred presenta aval 2024-EE-148808 de fecha 11/12/2024, donde se emite conceptos técnico favorable para la inclusión del perfil Auxiliar en Clínica Veterinaria y Cuidado Animal de una colaboradora, el cual aplica únicamente para el convenio interadministrativo en período.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del período en seguimiento suministrada por la Subred.

Se realizó la verificación de los perfiles profesionales a través de la plataforma de Comvezcol, con el fin de confirmar la idoneidad, revisar posibles sanciones y validar las fechas de expedición de las matrículas profesionales. Como resultado, no se identificaron alertas ni hallazgos que implicaran glosas o la formulación de planes de mejora. Adicionalmente, la Subred contó con tecnólogos para la ejecución de actividades en los productos de prevención y control de enfermedades zoonóticas, así como en el control de vectores. La idoneidad de estos perfiles fue verificada mediante la página del COPNIA y el módulo de talento humano del aplicativo SIVIGILA D.C.

8.5.1.3. Gestión documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.5.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.5.2.1. Análisis de ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 33. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Ciudad Bolívar	12	12	100%	12
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Tunjuelito	8	8	100%	8
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Usme	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			**28**	**28**	**100%**	**28**
1737	Operativos línea ETOZ	Ciudad Bolívar	12	12	100%	11
1737	Operativos línea ETOZ	Usme	16	16	100%	16
Subtotal por código de intervención			**28**	**28**	**100%**	**27**
2157	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	Tunjuelito	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
2387	IVC a Pet Shop	Usme	1	1	100%	1
2387	IVC a Pet Shop	Tunjuelito	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Ciudad Bolívar	8	8	100%	8
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Tunjuelito	7	7	100%	7
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Usme	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**17**	**17**	**100%**	**17**

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Ciudad Bolívar	27	27	100%	27
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Tunjuelito	11	11	100%	11
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Usme	17	17	100%	17
Subtotal por código de intervención			**55**	**55**	**100%**	**55**
Total, General			**131**	**131**	**100%**	**130**

Fuente: Informe de gestión del período 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025- Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, tuvo una ejecución total de 100%, lo que denota una adecuada planeación de las intervenciones programadas durante el período.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 34. Conceptos desfavorables por localidad de Establecimiento Vigilado y Controlado del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Ciudad Bolívar	2	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Tunjuelito	3	Si
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Usme	1	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Ciudad Bolívar	1	No

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur E.S.E. para el período del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025, en el desarrollo de

las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, a las actas de visita con concepto desfavorable, se les verificó la calidad técnica, también se validó la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la calidad de los datos ingresados al SIVIGILA D.C. Para el período, se contó con archivo en magnético de las actas escaneadas en las que se emitieron conceptos desfavorables.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en la base enviada desde la SDS en el archivo denominado “REPORTE_SIIAS_1DIC2024_25MAR2025”.

Se verificaron un total de siete (7) actas con concepto desfavorable, en el período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a establecimientos médico veterinarios, seis (6) actas (85,71%).
- IVC a establecimientos que prestan servicios para animales, un (1) acta (14,29%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Ciudad Bolívar: tres (3) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Tunjuelito: tres (3) actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias en aplicativo SIVIGIILA D.C, sin embargo, un (1) acta presento incumplimiento a las características técnicas

Localidad Usme: un (1) acta con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

8.5.2.3. Ejecución financiera del período del 3 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 35. Ejecución Financiera del período 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosas definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
1013	$12.931.552	$3.313.632	25,62%	$ 120.224	$0	$ 120.224	3,63%
1737	$28.282.624	$6.642.304	23,49%	$0	$ 931.712	$ 931.712	14,03%
2157	$1.352.520	$90.168	6,67%	$0	$0	$ 0	0,00%
2387	$6.486.456	$174.696	2,69%	$0	$0	$ 0	0,00%
2388	$5.387.520	$1.332.780	24,74%	$ 87.348	$0	$ 87.348	6,55%
2393	$14.438.088	$4.790.112	33,18%	$0	$0	$ 0	0,00%
Total	**$68.878.760**	**$16.343.692**	**23,73%**	**$207.572**	**$931.712**	**$ 1.139.284**	**6,97%**
Total	**$68.878.760**	**$16.343.692**	**23,73%**	**$207.572**	**$931.712**	**$ 1.139.284**	**6,97%**

Fuente: Informe de gestión - glosas definitivas período 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa por el criterio: G10-3 – Glosa por ausencia de soportes que corresponde al 18,22% del peso porcentual del recurso afectado para el producto. Esto se debe a que durante el seguimiento no fue presentado un soporte de la intervención Operativo línea ETOZ.

Se presentó glosa por el criterio: G3-3 – Glosa por Incumplimiento del anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y plan de la salud pública de intervenciones colectivas PSPIC y módulo de estándares Sivigila D.C que corresponde al 81,78% del peso porcentual del recurso afectado para el producto, los hallazgos se encuentran asociados espacios en blanco e inconsistencias en los hallazgos de una toma de medida sanitaria de seguridad.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período el producto presentó un avance a la ejecución del 23,73%, esto teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.

El valor total ejecutado se ve afectado por las glosas definitivas del período de 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, que representan un 6,97%.

8.5.3. Producto: Control de Vectores

8.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores

Tabla No. 36. Ejecución Programática – Control de Vectores

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1102	Control de insectos plaga en exteriores	Ciudad Bolívar	45.000	45.000	100%	45.000
1102	Control de insectos plaga en exteriores	Tunjuelito	5.000	5.000	100%	5.000
1102	Control de insectos plaga en exteriores	Usme	45.000	45.000	100%	45.000
Subtotal por código de intervención			**95.000**	**95.000**	**100%**	**95.000**
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Ciudad Bolívar	75.000	75.000	100%	75.000
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Tunjuelito	12.023	12.023	100%	12.023
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Usme	25.000	25.000	100%	25.000
Subtotal por código de intervención			**112.023**	**112.023**	**100%**	**112.023**
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Ciudad Bolívar	8	8	100%	8
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Tunjuelito	4	4	100%	4
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Usme	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			**20**	**20**	**100%**	**20**

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2102	Diagnóstico para el control de vectores en exteriores	Tunjuelito	60	60	**100%**	60
Subtotal por código de intervención			**60**	**60**	**100%**	**60**
Total, General			**207.103**	**207.103**	**100%**	**207.103**

Fuente: Informe de gestión del período 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto Control de Vectores, alcanzó una ejecución total de 100%, lo que denota una adecuada planeación de las intervenciones programadas durante el período.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

Durante el período comprendido entre el 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, la Subred contó con los insumos necesarios y suficientes para la ejecución de las actividades programadas, lo cual facilitó la realización oportuna de los diagnósticos previos y permitió dar respuesta efectiva a los requerimientos de la comunidad. El equipo autorizado para llevar a cabo las intervenciones cuenta con experiencia comprobada en el manejo de control de plagas, así como con el curso de plaguicidas debidamente actualizado. De acuerdo con lo establecido en la ficha técnica, se dispone de dos equipos conformados por profesionales y técnicos capacitados para el desarrollo de estas actividades.

8.5.3.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para la intervención Control de Vectores no se generaron conceptos desfavorables.

8.5.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 37. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado convenio	% ejecución convenio	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosas definitivas	% de glosa
1102	$420.185.000	$93.159.000	22,17%	$ 0	$ 0	0,00%
1103	$658.884.177	$91.359.067	13,87%	$ 0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado convenio	% ejecución convenio	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosas definitivas	% de glosa
1949	$29.787.108	$7.646.940	25,67%	$ 0	$ 0	0,00%
2102	$22.971.878	$5.871.810	25,56%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$1.131.828.163**	**$198.036.817**	**17,50%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informe de gestión - glosas definitivas período 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025– Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el producto Control de Vectores no presentó hallazgos que dieran lugar a glosas que afectaran los valores ejecutados.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período el producto presentó un avance a la ejecución del 17,50%, esto teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.

8.5.4. Producto: Inspección en Viviendas

8.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 38. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2389	Verificación de condiciones sanitarias asociadas a la tenencia de animales	Tunjuelito	50	50	100%	50
Subtotal por código de intervención			**50**	**50**	**100%**	**50**
2390	Visita para verificación sanitaria de caninos de manejo especial	Tunjuelito	20	20	100%	20
Subtotal por código de intervención			**20**	**20**	**100%**	**20**
2392	Visita integral para el control de vectores en interiores	Tunjuelito	50	50	100%	50
Subtotal por código de intervención			**50**	**50**	**100%**	**50**
Total, General			**120**	**120**	**100%**	**120**

Fuente: Informe de gestión del período 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto Inspección en Viviendas, presentó una ejecución total de 100% lo que denota una adecuada planeación de las intervenciones programadas durante el período.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto Inspección en Viviendas no se generaron conceptos desfavorables.

8.5.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 39. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado convenio	% de ejecución convenio	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosas definitivas	% de glosa
2389	$11.554.784	$2.958.625	25,61%	$ 0	$ 0	0,00%
2390	$4.609.891	$1.183.450	25,67%	$ 0	$ 0	0,00%
2392	$11.554.784	$2.958.625	25,61%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$27.719.459**	**$7.100.700**	**25,62%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el producto Inspección en Viviendas no presentó hallazgos que dieran lugar a glosas que afectaran los valores ejecutados.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período el producto presentó un avance a la ejecución del 25,62%, esto teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.

8.5.5. Producto: Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

8.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Tabla No. 40. Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Ciudad Bolívar	18.178	17.733	97,55%	17.733

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Sumapaz	146	146	100%	146
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Tunjuelito	2.896	2.206	76,17%	2.206
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Usme	12.329	9.884	80,17%	9.799
Subtotal por código de intervención			**33.549**	**29.969**	**89,33%**	**29.884**
1736	Vigilancia integrada de la rabia	Tunjuelito	1	1	100%	1
1849	Vigilancia integrada de la rabia	Tunjuelito	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
2395	Seguimiento al animal agresor	Tunjuelito	160	160	100%	160
Subtotal por código de intervención			**160**	**160**	**100%**	**160**
Total, General			**33.711**	**30.131**	**89,38%**	**30.046**

Fuente: Informe de gestión del período 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, alcanzó una ejecución total de 89,38%, esto debido a la rotación de talento humano y particularidades de la línea.

De lo anterior se precisa que de un total tres (3) intervenciones programadas correspondientes al producto, la intervención 1108 tuvo una ejecución entre el 75% y 89,99% afectando principalmente las localidades de Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Usme y finalmente las intervenciones 2395 y 1736 tuvieron una ejecución del 100%.

Para el período objeto de seguimiento se solicitó plan de mejoramiento para el producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, dado que se evidenciaron los siguientes hallazgos:

En el producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, específicamente en la intervención de Vigilancia Integrada de la Rabia, se identificaron falencias en el proceso de revisión de las fichas de notificación recibidas por las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD). Esta situación se evidenció en la ausencia de correos electrónicos enviados de manera diaria o semanal que respalden la comunicación de observaciones a las UPGD sobre las fichas revisadas.

Para el producto Gestión de vigilancia de la Salud Ambiental, específicamente en la intervención Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental, se identificaron deficiencias en los procesos de Direccionamiento técnico de la línea de intervención correspondiente, en el marco de los lineamientos definidos para la vigilancia de la salud ambiental, Gestión de la Salud Pública GSP y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y preauditoría realizada al profesional encargado de las actividades de la Vigilancia Integrada de la Rabia, esto teniendo en cuenta los hallazgos reiterativos en el proceso y las falencias en la apropiación conceptual de lineamientos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la subred presentó el respectivo plan de mejoramiento el cual fue avalado acorde a los tiempos establecidos en el anexo 9, y el seguimiento se verá reportado en los informes integrales de los siguientes períodos objeto de seguimiento del convenio acorde a los tiempos establecidos en el mismo.

8.5.5.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

No aplica para el producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas.

8.5.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 41. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado convenio	% de ejecución convenio	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosas definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
1108	$351.873.175	$113.621.711	32,29%	$0	$ 2.800.022	$ 2.800.022	2,46%
1736	$38.539.660	$10.887.730	28,25%	$ 3.128.616	$0	$ 3.128.616	28,74%
1849	$4.057.620	$0	0,00%	$0	$0	$ 0	0,00%
2395	$107.030.604	$28.402.800	26,54%	$ 755.155	$0	$ 755.155	2,66%
Total	**$501.501.059**	**$152.912.241**	**30,49%**	**$3.883.771**	**$2.800.022**	**$ 6.683.793**	**4,37%**

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa por el criterio: G3-3 – Glosa por Incumplimiento del anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y plan de la salud pública de intervenciones colectivas PSPIC y módulo de estándares Sivigila D.C que corresponde al 58,11% del total de la glosa generada para el producto, los hallazgos se encuentran asociados a inicios tardíos de observaciones a animales agresores, justificaciones para seguimiento virtual no aceptadas dentro de la ficha técnica y ausencia de fotos o videos en observaciones virtuales. Para Vigilancia integrada de la rabia se generaron hallazgos relacionados con la base de datos para el control de la entrega de casos para el seguimiento al animal agresor ya que no cuenta con datos ni información diligenciada en las variables UPGD Notificadora, localidad notificadora y fecha de agresión, adicionalmente se evidencio un caso de realimentación del resultado del seguimiento al animal agresor a la UPGD sin la remisión del formato EZ_15.

Adicionalmente se generaron glosas por el criterio G10-3 Ausencia de soportes en vacunación antirrábica canina y felina corresponden a 85 vacunas que no fueron presentadas durante el período de seguimiento, esto corresponde al 41,89% del total de la glosa generada en el producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período el producto presentó un avance a la ejecución del 4,37%, esto teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.

8.5.6. Producto: Fortalecimiento de Capacidades

8.5.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 42. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2391	Fortalecimiento de capacidades en temas de la línea ETOZ	Tunjuelito	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
Total, General			**1**	**1**	**100%**	**1**

Fuente: Informe de gestión del período 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto Fortalecimiento de capacidades, presentó una ejecución total de 100%.

Para este período no hubo hallazgos que generaran planes de mejora para el producto.

8.5.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

No aplica para el producto Fortalecimiento de Capacidades.

8.5.6.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 43. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado convenio	% de ejecución convenio	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosas definitivas	% de glosa
				GX		
2391	$177.517	$87.348	49,21%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$177.517**	**$87.348**	**49,21%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el producto Fortalecimiento de Capacidades no presentó hallazgos que dieran lugar a glosas que afectaran los valores ejecutados.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período el producto presentó un avance a la ejecución del 49,21%, esto teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.

8.6. LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA

"*La línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bogotá definiendo intervenciones con base en el análisis y problematización alrededor de indicadores construidos en el proceso de vigilancia en salud ambiental de los efectos por contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética. Dichas acciones están orientadas a disminuir la exposición en la población mediante la vigilancia, promoción, prevención y gestión con el propósito de mitigar los impactos negativos, que inciden en sus años de vida saludable, en su desarrollo y bienestar; contribuyendo al cumplimiento del Plan aire 2030 y Plan Territorial de Salud 2024-2027 en su meta 43 "Implementar el 60% del Plan de respuesta sectorial de gestión integral de riesgo en salud por calidad del aire en Bogotá"*."[6]

8.6.1. Seguimiento Retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendida del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.6.1.1. Insumos

La Subred Sur cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.6.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de ocho (8)

[6] Ficha técnica de línea Aire, Ruido y Radiación Electromagnética - ARREM. Secretaría Distrital de Salud. Vigencia 3 de diciembre 2024 a 23 de julio 2025.

perfiles, todos contratistas, distribuidos de la siguiente forma: un (1) profesional especializado 4, con formación como Bacterióloga y Laboratorista Clínica especialista en Epidemiologia General, un (1) profesional universitario 2 con formación en Ingeniería Ambiental y Sanitaria; y cinco (6) perfiles Tecnólogos, con formación de: un (1) Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería, un (1) Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería, dos (2) Tecnólogos en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, y dos (2) Tecnólogos en Control Ambiental.

Igualmente se verificó el pago de los honorarios para todos los contratistas que desarrollaron actividades en la línea y reportados en base de talento humano, acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos de la período del convenio, suministrada por la Subred y remitida como insumo del seguimiento; Sin embargo, se generó hallazgo relacionado con incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 Valor Base 184 Horas Mes, ya que no se evidenció el pago de la Indexación de Un (1) perfil de Profesional Especializado 4 - Operativo.

8.6.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA - Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendida entre el 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025, se encuentra descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.6.2. Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental

8.6.2.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 44. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	Ciudad Bolívar	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Ciudad Bolívar	253	253	100%	253
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Sumapaz	14	14	100%	14
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Tunjuelito	118	118	100%	118

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Usme	183	183	100%	183
Subtotal por código de intervención			568	568	100%	568
2401	Seguimiento a la implementación operativa en el componente salud de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Tunjuelito	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Usme	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Ciudad Bolívar	5	5	100%	5
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Tunjuelito	4	4	100%	4
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Usme	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			13	13	100%	13
Total general			590	590	100%	590

Fuente: Informes de gestión del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio el producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental presentó una ejecución total de 100%, donde la Subred efectuó las intervenciones que tenía programadas, en el producto vigilancia epidemiologia ambiental, además de no presentar ausencia de soportes.

No se generaron planes de mejoramiento para el período de seguimiento.

8.6.2.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no emite conceptos sanitarios, ya que no efectúa acciones de Inspección Vigilancia y Control - IVC de establecimientos.

8.6.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 45. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código intervención PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025			
				Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitiva	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución Período	G1	G3-3		
1075	$3.005.650	$120.226	4,00%	$0	$0	$ 0	0,00%
1880	$7.075.062	$0	0,00%	$0	$0	$ 0	**0,00%**
2123	$61.392	$0	0,00%	$0	$0	$ 0	**0,00%**

Código intervención PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025			
				Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitiva	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución Período	G1	G3-3		
2378	$116.469.233	$27.638.577	23,73%	$0	$ 98.264	$ 98.264	**0,36%**
2400	$2.386.050	$0	0,00%	$0	$0	$ 0	**0,00%**
2401	$54.012.953	$14.237.514	26,36%	$ 168.867	$0	$ 168.867	**1,19%**
2402	$22.035.030	$5.443.866	24,71%	$0	$0	$ 0	**0,00%**
2406	$10.295.977	$2.541.334	24,68%	$0	$0	$ 0	**0,00%**
2428	$353.752	$0	0,00%	$0	$0	$ 0	**0,00%**
2429	$1.690.063	$0	0,00%	$0	$0	$ 0	**0,00%**
2431	$1.322.484	$0	0,00%	$0	$0	$ 0	**0,00%**
Total	$218.707.646	$49.981.517	22,85%	$168.867	$98.264	$ 267.131	0,53%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior, se presentaron glosas por los siguientes criterios: glosa por el criterio G1 - relacionado con incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 Valor Base 184 Horas Mes, ya que no se evidenció el pago de la indexación de un (1) perfil de Tecnólogo – Operativo Indexación de Un (1) perfil de Profesional Especializado 4 - Operativo.

También se presentó glosa por el criterio G3 -3 de incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Intervenciones Colectivas – PSPIC y módulo de estándares SIVIGILA D.C; esta correspondió a una encuesta periódica de percepción de ruido habitacional y una encuesta periódica de prevalencia de sintomatología respiratoria en niños menores de 5 años, las cuales presentaron incongruencia en la respuesta de preguntas relacionadas con insomnio y si el niño (a) asiste o asistió a jardín o colegio.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del 03 diciembre de 2024 al 23 de julio 2025, el producto Vigilancia Epidemiológica ambiental, presentó un avance en la ejecución total del 22,85%% con relación al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0,53% con respecto al valor total ejecutado en el período objeto de seguimiento.

8.6.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.6.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 46. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Ciudad Bolívar	41	41	100%	41
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Tunjuelito	20	20	100%	20

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programad a período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Usme	56	56	100%	56
Subtotal por código de intervención			117	117	100%	117
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	Ciudad Bolívar	7	7	100%	7
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	Tunjuelito	4	4	100%	4
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	Usme	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención			16	16	100%	16
Total, General			133	133	100%	133

Fuente: Informes de gestión del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada de la tabla anterior se observa que para el período del convenio el producto establecimiento vigilado y controlado, presentó una ejecución total de 100% en el producto, donde la subred efectuó las intervenciones de Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles y Operativos Interinstitucionales, acorde a lo programado para el período.

Los planes de mejoramiento no aplicaron para el período, debido a que el seguimiento se realizó posterior a la culminación del convenio.

8.6.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no efectúa acciones de IVC - Inspección Vigilancia y Control de Establecimientos, que generen conceptos sanitarios.

8.6.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 47. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23de julio 2025

Código intervención PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitiva	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución Período	G X		
2399	$48.817.224	$3.449.043	7,07%	$ 0	$ 0	0,00%
2403	$8.836.532	$3.787.040	42,86%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$57.653.756	$7.236.083	12,55%	$ 0	$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 3 de diciembre de 2024 a 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período, el producto Establecimiento Vigilado y controlado, presentó una ejecución total del 12,55% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución no se vio afectada por glosas,

ya que las intervenciones se efectuaron acorde a los lineamientos y se cumplieron los criterios de calidad.

8.7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las acciones de los Aspectos Administrativos se enmarcan bajo el producto de Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, el cual, “Concentra las acciones que aportan a la gestión integral del Modelo de inspección, vigilancia y control sanitario, la captación, depuración, procesamiento, monitoreo y consolidación de la información de la operación de la vigilancia de la salud ambiental y el análisis y la divulgación de los factores de riesgo sanitarios y ambientales en el Distrito Capital”.[7]

8.7.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.7.1.1. Insumos

La Subred Sur no dispuso con oportunidad y suficiencia de los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades descritas en el lineamiento operativo, ya que no se contó con: Velocidad mínima requerida de navegación de 60 Mbps descrito en el anexo 8 de insumos para la vigencia en seguimiento, en la sede Salud Pública USS Sierra Morena.

8.7.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, teniendo pendiente la contratación de cuatro perfiles para el convenio.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 31 perfiles, Talento humano de planta 0 y contratistas 31, distribuidos de la siguiente forma: **(1)** perfil Profesional especializado 2- Referente de gestión; **(11)** perfiles Profesional especializado 3; 3 con formación académica en Medicina Veterinaria, 1 en Alimentos Sanos y Seguros, 3 en Ingeniería Química, 3 en Ingeniería Ambiental y 1 en Químico Farmacéutico, profesional

[7] Tomado de: “Documento operativo del Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Vigencia: 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025”. Secretaria Distrital de Salud.

especializado 4, 1 Ingeniero Ambiental, **(4)** perfiles Profesional universitario 2; 1 en Ingeniería Química y 3 en Ingeniería de alimentos, **(1)** perfil Profesional universitario 1; Químico farmacéutico, **(3)** perfiles Tecnólogo; 1 en Tecnólogo en informática y 2 en tecnólogo en sistemas de información y **(11)** perfiles Técnico 3, bachilleres académicos.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del período en seguimiento suministrada por la Subred.

8.7.1.3. Gestión Documental

La Subred Sur presentó oficios con radicados No. 2024-ER-00393 de fecha 9/1/2025 y 2024-ER-03920 de fecha 7/2/2025, entrega de soportes iniciales de los compromisos específicos del Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.4176 - 2024, en el cual hizo entrega del plan de gestión documental, adicionalmente el proceso del Plan de Gestión Documental se envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo del GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

La Subred cuenta con Tabla de Retención Documental (TRD) en la que se relaciona el código de la dependencia, series y subseries, tipo de documento, tiempo de retención tanto del archivo de Gestión como del Archivo central y disposición final por cada línea de intervención. Se tienen los datos del establecimiento, NIT, dirección, localidad, barrio, intervención, línea, número de caja e ID.

Durante el período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 se realizó la planeación y seguimiento de las actividades a desarrollar, con base en el diseño e implementación de los instrumentos que se utilizan en el componente de Vigilancia en Salud Ambiental en cada una de las líneas de intervención, así:

Calidad de Agua y Saneamiento Básico, Alimentos Sanos y Seguros, Seguridad Química, Aire Ruido y Radiación Electromagnética, Medicamentos Seguros, Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico y acciones administrativas.

Cumplió con la organización de los archivos de gestión de acuerdo con la (TRD).
Cumplió con el retiro de documentos de apoyo de la documentación organizada.
Dispuso de la documentación organizada de manera cronológica.
Cumplió con la alineación de los documentos tamaño oficio.
Cumplió con el proceso de foliación (parte superior derecha de acuerdo con la orientación del formato) máximo 200 folios.
Cumplió con el retiro de todo tipo de material abrasivo (clips, ganchos legajadores de metal o de cosedora).
Cumplió con los criterios de conservación y preservación de la documentación.

Se continuó implementando el protocolo de limpieza y desinfección del área de archivo del PSPIC donde se realiza la limpieza de documentos, aplicación de productos químicos neutros no corrosivos (alcohol, jabón multiusos) para la limpieza de estantería, pisos, posteriormente aplicación de productos desinfectantes con sus respectivos intervalos, para lograr la acción desinfectante actividad realizada todos los días.

El archivo del componente se encuentra ubicado en el CAPS Jerusalén y Villa Alsacia (archivo de gestión línea calidad de agua y saneamiento básico), los documentos se encuentran organizados aplicando las operaciones archivísticas de acuerdo con la localidad, línea de intervención, punto crítico e ID (Numero de referencia del establecimiento).

8.7.2. Producto: Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental

8.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Tabla No. 48. Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
1062	Apoyo administrativo de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Ciudad Bolívar	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
1063	Digitador Sisvea	Tunjuelito	14	14	100%	14
Subtotal Por Código De Intervención			14	14	100%	14
1064	Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Ciudad Bolívar	20	20	100%	20
Subtotal Por Código De Intervención			20	20	100%	20
1066	Referencia de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Usme	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
1067	Técnico Sisvea	Tunjuelito	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
2104	Fortalecimiento en la estrategia de Autorregulación	Tunjuelito	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
Total, general			**44**	**44**	**100%**	**44**

Fuente: Informe de gestión del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento el producto alcanzó una ejecución total del 100%.

El total de las intervenciones facturadas por las diferentes localidades fueron verificadas, se revisaron los soportes de las actividades tanto en medio físico, como en magnético, teniendo en cuenta la calidad y lo establecido en los lineamientos técnicos. Adicionalmente se realizó la verificación del talento humano en la que se tuvo en cuenta perfiles solicitados en los estándares de la línea, diligenciamiento de la calidad de la información registrada en la base de talento humano y verificación de pagos con respecto a lo indicado en el anexo 9 según perfil.

Se realizó conteo, verificación y sellado del 100% de los soportes relacionados en los informes de gestión para la línea Aspectos Administrativos.

Para el período objeto de seguimiento no se formularon planes de mejora para el producto vigilancia de la salud ambiental.

8.7.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto Gestión de la Vigilancia de la salud Ambiental no aplican los conceptos sanitarios.

8.7.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 49. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia de seguimiento del 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025					
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio				Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G2	G6-2	G7-2		
1062	$30.469.754	$4.945.184	16,23%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1063	$124.511.338	$35.175.343	28,25%	$ 43.728	$0	$0	$ 2.398.510	$ 2.442.238	6,94%
1064	$619.849.841	$159.127.790	25,67%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1066	$62.255.666	$17.587.671	28,25%	$0	$ 1.055.260	$0	$0	$ 1.055.260	6,00%
1067	$50.399.652	$14.238.262	28,25%	$0	$0	$ 1.143.675	$0	$ 1.143.675	8,03%
1847	$13.109.082	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1865	$59.303.470	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1980	$3.745.452	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1981	$6.554.542	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1982	$5.306.290	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
1994	$8.082.842	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2050	$45.077	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2104	$62.813.857	$62.813.857	100%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2111	$213.421.150	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
2133	$31.325.427	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$ 0	0,00%
TOTAL	$1.291.193.440	$293.888.107	22,76%	$43.728	$1.055.260	$1.143.675	$2.398.510	$ 4.641.173	1,58%

Fuente: Informe de gestión glosas definitivas período del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio en primer lugar el criterio G7-2 por la no concordancia entre Bases de datos Vs. Soportes en medio físico, representado en un 51,68% del total de glosas generadas para el producto, en segundo lugar, el criterio G6-2 por incumplimiento de los criterios de calidad de las bases de datos y el ingreso de registro de forma extemporánea, representado en un 24,64% del total de glosas generadas para el producto, en tercer lugar el criterio G2 por no disponer de los insumos y recursos de carácter técnico tecnológico y logístico o que no cumpla con las especificaciones técnicas que se requieren para el adecuado desarrollo de los productos, representado en un 22,74% del total de las glosas generadas para el producto y por último el criterio G1 por incumplimiento en la base de costeo de productos GSP-PSPIC, representado en un 0,94% del total de las glosas generadas para el producto.

La glosa G7-2 corresponde a los hallazgos evidenciados en las diferentes líneas de intervención por parte del equipo de apoyo a la supervisión, con relación a las inconsistencias entre las bases de datos SIVIGILA versus soportes en medio físico.

La glosa G6-2 corresponde a conceptos técnicos definitivos emitidos por Secretaría de Distrital de Salud en los que finalizados los plazos mensuales y ampliaciones extemporáneas otorgadas para realizar los ajustes de inconsistencias persistieron los hallazgos en la información ingresada por parte de la subred en el aplicativo SIVIGILA.

La glosa G1 Se evidencia INCUMPLIMIENTO EN LA UNIDAD BASE DE COSTEO DE LOS PRODUCTOS GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 VALOR BASE 184 HORAS MES, ya que no se evidenció el pago de la INDEXACIÓN de un (1) perfil de Técnico 3 correspondiente a 135 horas.

La glosa G2 corresponde a incumplimiento en la velocidad mínima requerida de navegación de 60 Mbps descrito en el anexo 8 de insumos para la vigencia en seguimiento, en la sede Salud Pública USS Sierra Morena.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, presentó una ejecución total de 22,76%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 1,58% con respecto al valor total afectado.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.8. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
ARREM	Aire, Ruido y Radiación Electromagnética
CAPS	Centro de Atención Prioritaria en Salud
D.C.	Distrito Capital
E.S.E.	Empresa Social del Estado
ETOZ	Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico
G1	Glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC
G10-3	Glosa por Ausencia de soportes
G2	Glosa por insumos y recursos
G3-3	Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C.
G6-2	Glosa por Bases de Datos o Aplicativos
G7-2	Glosa por Bases de Datos vs Soportes en Medio Físico
GSP	Gestión de la Salud Pública
ID	Número de Identificación de un Establecimiento
IEC	Investigación Epidemiológica de Campo
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
IVC	Inspección, Vigilancia y Control
MIPE	Manejo Integral de Plagas en Exteriores
PSPIC	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
SDS	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.
SIIAS	Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud
SISVEA	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ambiental
SIVIGILA D.C.	Sistema Integrado de Vigilancia de la Salud Pública del Distrito Capital
TRD	Tabla de Retención Documental
UPGD	Unidad Primaria Generadora de Datos
USS	Unidad de Servicios de Salud
VSA	Vigilancia en Salud Ambiental